



UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA

La Universidad Católica de Loja

ÁREA ADMINISTRATIVA

TÍTULO DE INGENIERO EN CONTABILIDAD Y AUDITORIA

Caracterización de los contribuyentes inscritos en el Registro Único de Contribuyentes del Servicio de Rentas Internas y determinación de la brecha de inscripción, con corte al 10 de mayo de 2017, de la provincia de Cotopaxi

TRABAJO DE TITULACIÓN

AUTORA: Arcos Gómez, María del Rosario.

DIRECTORA: Masache Valdiviezo, Victoria Alexandra, Mgtr.

CENTRO UNIVERSITARIO SAN RAFAEL

2018



Esta versión digital, ha sido acreditada bajo la licencia Creative Commons 4.0, CC BY-NY-SA: Reconocimiento-No comercial-Compartir igual; la cual permite copiar, distribuir y comunicar públicamente la obra, mientras se reconozca la autoría original, no se utilice con fines comerciales y se permiten obras derivadas, siempre que mantenga la misma licencia al ser divulgada. <http://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/deed.es>

Septiembre, 2018

APROBACIÓN DE LA DIRECTORA DEL TRABAJO DE TITULACIÓN

Magister

Victoria Alexandra Masache Valdiviezo

DOCENTE DE LA TITULACION

De mi consideración

El presente trabajo titulación: Caracterización de los contribuyentes inscritos en el Registro Único de Contribuyentes del Servicio de Rentas Internas, y determinación de la brecha de inscripción, con corte al 10 de mayo de 2017, de la provincia de “Cotopaxi”; realizado por Arcos Gómez María del Rosario, ha sido orientado y revisado durante su ejecución, por cuanto se aprueba la presentación del mismo.

Loja, febrero 2018

f)

DECLARACIÓN DE AUDITORÍA Y CESIÓN DE DERECHOS

“Yo, María del Rosario Arcos Gómez declaro ser autor (a) del presente trabajo de titulación Caracterización de los contribuyentes inscritos en el Registro Único de contribuyentes del SRI, y determinación de la brecha de inscripción. Con corte al 10 de mayo de 2017 de la provincia “Cotopaxi”, de la titulación de Ingeniería en Contabilidad y Auditoría siendo la Magister Victoria Alexandra Masache Valdiviezo directora del presente trabajo, y eximo expresamente a la Universidad Técnica Particular de Loja y a sus representantes legales de posibles reclamos o acciones legales. Además certifico que las ideas, conceptos, procedimientos y resultados vertidos en el presente trabajo investigado, son de mi exclusiva responsabilidad.

Adicionalmente declaro conocer y aceptar la disposición del Art. 88 del Estatuto Orgánico de la Universidad Técnica Particular de Loja que en su parte pertinente textualmente dice: “Forman parte del patrimonio de la Universidad la propiedad intelectual de investigaciones, trabajos científico o técnicos y tesis de grado o trabajos de titulación que se realicen con el apoyo financiero, académico o institucional (operativo) de la Universidad”

f.

MARÍA DEL ROSARIO ARCOS GÓMEZ
CI. 1712716990

DEDICATORIA

Principalmente a mi Dios por haberme dado la vida, sabiduría, salud y fuerza para culminar con éxito esta etapa muy importante.

Esta tesis es el esfuerzo y culminación de un largo periodo de estudio, conocimiento, lucha y sacrificio, dedico a mi familia que me ha brindado su apoyo y su comprensión en todo este tiempo.

A mis padres Manuel y Elena ejemplo de hogar, amor, trabajo y lucha constante, por creer y confiar en mí, su apoyo absoluto ha sido importante en mi formación; estoy muy agradecida, siempre estarán presentes por el resto de mi vida.

A mi amado esposo, amigo y compañero Juan Fernando gracias por tu amor incondicional, paciencia, comprensión, por tus sabios consejos, por estar siempre a mi lado, por creer en mi capacidad y apoyarme en todo este tiempo sin ti no hubiera podido lograr esta profesión que he culminado con éxito.

A mis amados hijos Bryan, Fernando y Karen hermoso regalo de Dios gracias por iluminar mi vida y transmitirme su alegría, su cariño y su apoyo en todo este proceso les amo, siempre sigan adelante saben que no fue fácil todo requiere un esfuerzo y sacrificio, sigan su sueño y nunca desmayen.

Gracias a todos.

AGRADECIMIENTO

A la prestigiosa “Universidad Técnica Particular de Loja” y al programa Modalidad a Distancia que me acogió y me permitió prepararme todos estos años, brindándome la oportunidad de alcanzar con éxito mi carrera profesional

A mi Directora de Tesis, Magister Victoria Masache, gracias por todo su conocimiento y su apoyo en este período.

A los compañeros y profesores que estuvieron en el camino gracias por su ayuda y su guía.

INDICE DE CONTENIDOS

CARÁTULA.....	i
CERTIFICACIÓN.....	ii
DECLARACIÓN DE AUTORÍA Y CESIÓN DE DERECHOS.....	iii
DEDICATORIA.....	iv
AGRADECIMIENTO.....	v
ÍNDICE DE CONTENIDOS.....	vi
INDICE TABLAS.....	vii
INDICE DE GRÁFICOS.....	viii
RESÚMEN EJECUTIVO.....	1
ABSTRACT.....	2
INTRODUCCIÓN.....	3
CAPITULO I. CONTEXTO TRIBUTARIO DE LOS CONTRIBUYENTES EN EL ECUADOR	
1.1. Contexto tributario en América Latina.....	6
1.2. Contexto tributario en el Ecuador.....	11
1.3. Clasificador Internacional Industrial Único CIU.....	16
CAPITULO II. DESCRIPCION DE LA PROVINCIA “COTOPAXI	
2.1. Descripción geográfica de la provincia.....	20
2.2. Contribuyentes inscritos en el RUC.....	22
CAPITULO III. VARIABLES QUE DETERMINAN LA INSCIPCION DE LOS CONTRIBUYENTES Y BRECHA DE INSCRIPCIÓN	
3.1. Identificación de las variables que influyen en los contribuyentes inscritos en el RUC.....	28
3.2. Determinación de la brecha de inscripción por provincia.....	36
CONCLUSIONES.....	39
RECOMENDACIONES.....	40
BIBLIOGRAFIA.....	41
ANEXOS.....	43

INDICE DE TABLAS

Tabla 1. Variables del modelo econométrico de Ecuador, periodo 2007 – 2016.....	13
Tabla 2. Calculo de parámetros para calificar como obligado a llevar contabilidad por el SRI según fracción básica.....	13
Tabla 3. Tipos de contribuyentes y sus características.....	14
Tabla 4. Estructura esquemática por secciones	16
Tabla 5. Estructura esquemática por secciones y divisiones.....	17
Tabla 6. Clasificador Internacional Industrial Único CIIU versión 4.0 utilizado por el SRI.....	17
Tabla 7. Distribución de la población por cantones según tipo de género, en la provincia de Cotopaxi, al año 2010.....	21
Tabla 8. Contribuyentes inscritos en el RUC del SRI.....	22
Tabla 9. Contribuyentes inscritos en el RUC del SRI por Cantones.....	23
Tabla 10. Contribuyentes Inscritos en el RUC del SRI, por tipo de género.....	23
Tabla 11. Clase de Contribuyentes inscritos en el RUC del SRI.....	23
Tabla 12. Inicio de Actividades de Contribuyentes inscritos en el RUC del SRI.....	24
Tabla 13. Tipo de Contribuyentes inscritos en el RUC del SRI.....	24
Tabla 14. Clasificación de los Contribuyentes inscritos activos en el RUC del SRI, en obligados y no obligados a llevar contabilidad.....	24
Tabla 15. Número de establecimientos de los contribuyentes inscritos activos en el RUC del SRI.....	25
Tabla 16. Clasificación de las Actividades Económicas de acuerdo al CIIU, de contribuyentes inscritos activos en el RUC del SRI	25
Tabla 17. Calculo de contribuyentes no registrados.....	37

INDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1. Ingresos tributarios en América Latina en porcentajes del PIB periodo trianual 1990-2010.....	6
Gráfico 2. Mapa geopolítico de la provincia de Cotopaxi.....	20
Gráfico 3. Distribución de la PEA poblacional por sectores de actividad económica en la provincia de Cotopaxi.....	22
Gráfico 4. Comparativo por clase de género de contribuyentes personas naturales y cantones de la Provincia de Cotopaxi.....	28
Gráfico 5. Comparativo por clase de género de contribuyentes sociedades y cantones de la Provincia de Cotopaxi.....	29
Gráfico 6. Comparativo por clase de contribuyentes con RUC, y cantones de la Provincia de Cotopaxi	29
Gráfico 7. Comparativo por Cantones y tipo de contribuyentes con RUC.....	29
Gráfico 8. Comparativo por clase de Contribuyentes y número de establecimientos.....	30
Gráfico 9. Comparativo por tipo de contribuyentes y número de establecimientos.....	31
Gráfico 10. Comparativo por género de contribuyentes y Actividades Económicas CIU.....	32
Gráfico 11. Comparativo por clase de contribuyentes con RUC y actividades CIU.....	33
Gráfico 12. Comparativo por tipo contribuyentes y Actividades Económicas CIU.....	33
Gráfico 13. Comparativo por contribuyentes obligados y no obligados llevar contabilidad según Actividades Económicas CIU.....	34
Gráfico 14. Comparativo por contribuyentes según la clasificación de Actividades y el número de establecimientos.....	35
Gráfico 15. Comparativo de contribuyentes por Inicio de Actividades y Cantones.....	35
Gráfico 16. Comparativo de contribuyentes por CIU y por Inicio de Actividades.....	35
Gráfico 17. Brecha de Inscripción de contribuyentes en el Ecuador periodo 2007-2011.....	36
Gráfico 18. Brecha de inscripción en la provincia de Cotopaxi.....	37

RESUMEN EJECUTIVO

La presente investigación tiene como objeto, conocer los factores socioeconómicos y análisis de variables que influyen en los contribuyentes inscritos en el Registro Único de Contribuyentes del SRI, en la provincia de Cotopaxi.

Para ello se realizó una investigación descriptiva donde principalmente se hizo una depuración de la base de datos del SRI con corte al 10 de mayo de 2017 para continuar con la estratificación de variables por el tipo y clase de contribuyentes, fecha de inicio de actividades, género del contribuyente, ubicación, estado del contribuyente y clasificación de actividades CIIU.

Finalmente se efectuó un cruce de variables que influyen en la inscripción de los contribuyentes y se pudo determinar que la principal actividad económica de la provincia es el comercio al por mayor y menor, actividades de agricultura, ganadería, transporte, además los resultados muestran que en la provincia de Cotopaxi existen 53053 contribuyentes activos siendo la mayoría personas naturales no obligadas a llevar contabilidad, posteriormente se determina la brecha de inscripción de la provincia de Cotopaxi alcanza el 30.64%

PALABRAS CLAVES: Caracterización, brecha de inscripción, variables, estratificación, actividades CIIU.

ABSTRACT

The present research aims, know the socio-economic factors and analysis of variables that influence taxpayers registered in the single register of taxpayers in the SRI, in the province of Cotopaxi.

It conducted a descriptive research where mainly a cleansing of the SRI database was made with cut to May 10, 2017 to continue with stratification variables for the type and class of taxpayers, date of commencement of activities, gender of the taxpayer, location, State of the taxpayer and classification of activities ISIC.

Was finally made a crossing of variables that influence the registration of taxpayers and it was determined that the main economic activity of the province is the trade to the wholesale and retail, agriculture, animal husbandry, transportation activities, besides the results show in Cotopaxi province there are 53053 contributing assets being the most natural persons not required to take accounting, later determined the registration in the province of Cotopaxi gap reaches the 30.64%

KEY words: Characterization, break-through registration, variables, stratification, activities ISIC.

INTRODUCCIÓN

El tema de esta investigación consiste en el desarrollo de la caracterización de los contribuyentes inscritos en el Registro Único de Contribuyentes del SRI y determinación de la brecha de inscripción con corte al 10 de mayo del 2017 de la provincia de Cotopaxi, además nos permite conocer información y acontecimientos de tributación en América Latina y el Ecuador.

Se ha detectado que en la provincia de Cotopaxi la población económicamente activa es superior a los informes de los contribuyentes registrados en el RUC del SRI, por tanto es importante efectuar esta investigación para que la Administración Tributaria pueda realizar los correctivos necesarios para que todos los contribuyentes se sujeten a la Ley de Registro Único de Contribuyentes, aumente el nivel de inscripción que existe en la provincia y se pueda alcanzar mayor recaudación para su desarrollo.

El motivo de la presente investigación es caracterizar a los contribuyentes inscritos en el Ruc del Servicio de Rentas Internas basado en el contexto tributario, determinación de variables y análisis de la brecha de inscripción.

La metodología utilizada en esta investigación se basa en la revisión bibliográfica y de tipo descriptivo para lo cual se clasifica la información por tipo, género, actividad, ubicación y se emplea el cruce de variables de la base de datos del SRI

La investigación se estructuró en tres capítulos, el Capítulo I, presenta una estadística y descripción teórica del contexto tributario en América Latina; el contexto Tributario del Ecuador enfoca antecedentes tributarios, regímenes impositivos y reformas del sistema tributario para el manejo de los contribuyentes. Adicionalmente se detalla el Clasificador Industrial Internacional Uniforme (CIIU).

En el capítulo II, se presenta información sobre la ubicación geográfica, desarrollo de principales actividades, característica de la población, cantones, situación económica de la provincia de Cotopaxi, además se determina el número total de contribuyentes inscritos en el RUC y se realiza el análisis de variables individuales según la base de datos de contribuyentes proporcionada por el Servicio de Rentas Internas con corte a mayo 2017.

En el capítulo III, se efectúa una combinación y análisis convencional de las principales variables que se determina en la base de datos del SRI, lo que proporciona información suficiente para calcular la brecha de inscripción en la provincia de Cotopaxi. Por último se presentan las conclusiones y recomendación de la presente investigación.

CAPITULO I
CONTEXTO TRIBUTARIO DE LOS CONTRIBUYENTES EN EL ECUADOR

1.1 Contexto tributario en América Latina

Las fortalezas para que los países de América Latina tengan un incremento en sus recaudaciones tributarias son una fuerte y sólida política económica, mejoramiento de las instituciones administradoras de la recaudación, fortaleciendo las reformas tributarias, mejores servicios al contribuyente en asesorías y capacitaciones continuas. (Vergara,2013)

González (2006), menciona que las cambiantes circunstancias económicas y sociales en el funcionamiento de la administración tributaria y de los procesos de modernización y transformación para los países de América Latina determina que los pequeños y medianos contribuyentes constituyen el sector más difícil de controlar debido a la dimensión que alcanza en muchos de ellos la economía informal. Además sostiene para los pequeños contribuyentes que tienen actividades eventuales y no ejercen su actividad en un establecimiento tiene una variante en su tributo y estos son: El Régimen Tributario Simplificado, Régimen Agropecuario Unificado y Sistema Tributario Integrado.

Centrángolo y Gómez (2006) señalan que en estas dos últimas décadas, América Latina ha cursado cambios difíciles en lo que se refiere a su situación tributaria, estos cambios han sido desequilibrados y continuos, no se ha llegado a un adecuado balance sobre la carga tributaria, así como tampoco ha sido posible precisar esquemas definitivos. La composición de las estructuras tributarias muestra variaciones significativas, esto es debido a la desaparición de los impuestos aplicados a las exportaciones y al agotamiento de los aranceles para las importaciones y surgimiento de un proceso de generalización y fortalecimiento del IVA (Impuesto al Valor Agregado).

Morán y Pecho (2016) afirman en un estudio que la concentración de la riqueza es una de las razones generalmente difíciles de analizar y con el fin de fortalecer la administración tributaria se introdujo programas de ajuste fiscal, así mismo aparece la innovación tecnológica, donde se perfeccionaron con códigos tributarios, fortalecimiento de los regímenes sancionadores, se impulsó al adelanto de programas de auditoría para el cruce de información con un control masivo del IVA, además se implementó un sistema de seguridad Social basados en una contribución compulsiva que constituye en un elemento diferenciador. Otro factor de heterogeneidad en América Latina está constituido por la organización política de los países y en grado de descentralización, pero la mayor fuerza está en los gobiernos centrales.

O'Farrel (2009) comenta que las reformas tributarias que se han implementado en América Latina, han buscado la manera de ser neutrales y de facilitar la recaudación. El éxito de estas reformas llevó a algunos gobernantes a implantar variantes alternativas como impuestos

complementarios para varios tipos de ingresos implementados en el tabaco, bebidas alcohólicas y gasificadas, los combustibles y las telecomunicaciones. Por otra parte, la evasión en el impuesto a la renta sigue siendo un grave problema en prácticamente la totalidad de países ya que pocos son los esfuerzos para poner solución a este problema.

Sabaíni y Morán (2016) consideran que a mediados del siglo pasado se produjo una serie de cambios estructurales en materia económica como la recaudación efectiva del IVA, es en varios países de América Latina, considerablemente menor a la que potencialmente podría recaudarse, está dada por dos factores: la evasión impositiva y el gasto tributario; existe un déficit en la cobranza, no obstante el fortalecimiento de la recaudación del IVA en los últimos años ha sido aplicado a los bienes físicos y también en algunos servicios.

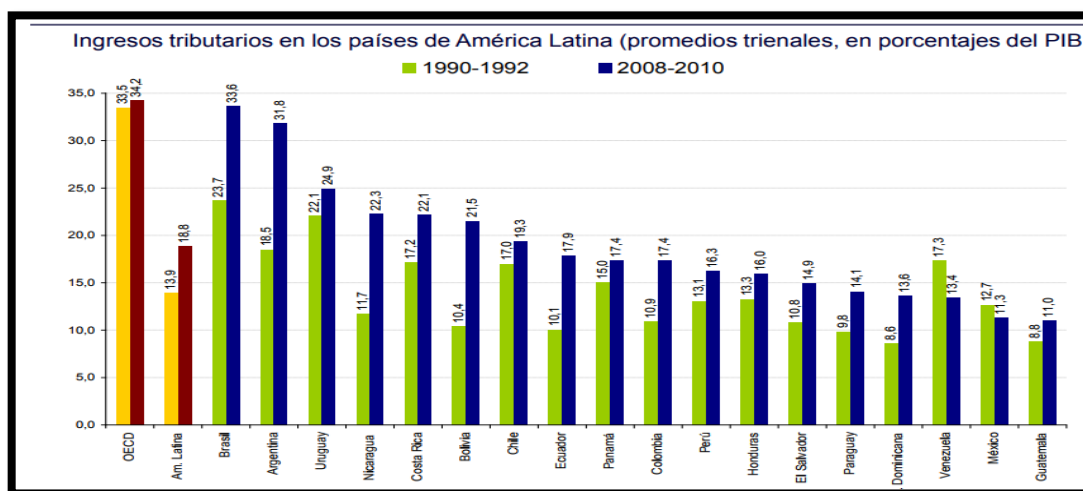


Gráfico 1. Ingresos tributarios en América Latina en porcentajes del PIB, periodo trienal 1990-2010

Fuente: CEPAL y OCDE, 2011

Elaborado por: La autora

El gráfico 1 muestra los ingresos tributarios de los países de América Latina. América Central comparando con América del Sur estuvo marcada por profundos cambios como son un aumento de los ingresos tributarios, economía estable, desarrollo de las políticas financieras y tributarias, luchando por mantener los índices macroeconómicos. (Baer,2006)

Brasil como el máximo operador tributario de América Latina de hace dos décadas, obtuvo un incremento del volumen y precio internacional de materias primas, básicamente minerales, petróleo y carbón. Consiguió alcanzar mayor estabilidad macroeconómica y reducción en los niveles de pobreza, fue uno de los primeros países en aplicar el régimen simplificado basado en cuota fija mensual para pequeños contribuyentes, presentando comprobantes de venta dirigido a los comerciantes informales y personas naturales obligadas a llevar contabilidad. (González,2006)

Argentina logró un crecimiento económico por la producción y exportación de los productos primarios y derivados de ganadería, el sector agropecuario en el periodo 2008-2015 tuvo las mejores exportaciones de legumbres y hortalizas; además por sus enormes recursos naturales y su avanzada tecnología son considerados un país potente, en la parte tributaria se dio un cambio a régimen simplificado para cubrir a la microempresa personal, este tipo de impuesto se mecaniza por una cuota mensual fija que sustituye al IVA y al impuesto patrimonial, en base de activos empresariales, logrando una cobertura de recaudación de 4 millones de contribuyentes. (Gómez,J y Morán, D., 2016).

González (2006), afirma que en Uruguay históricamente los ingresos adquiridos están basados en el sector agropecuario, comercio, construcción, industrias manufactureras. En el sistema tributario hay dos regímenes presuntivos; El Impuesto a la Pequeña Empresa que está destinado a micro y pequeña empresa y el Monotributo que está destinado a la empresa unipersonal que realice actividades comerciales en la vía pública o en espacios abiertos. Los impuestos nacionales son administrados y recaudados por la Dirección General Impositiva, los tributos municipales son administrados y recaudados por los gobiernos departamentales. El sistema tributario opera sobre la base de declaraciones juradas realizadas por los contribuyentes.

Nicaragua goza de una relativa estabilidad macroeconómica y los niveles de recaudación han mejorado, posee tarifas por servicios como la recolección de basura, energía eléctrica, agua y alcantarillado, cabe destacar la implementación de la cuota fija del 1% sobre las ventas, su objetivo obedeció a que a la administración le resulta más conveniente aplicar un impuesto con una tasa baja dado a la cantidad de negocios informales. (Instituto de Estudios Estratégicos y Políticas Públicas)

Costa Rica en su estructura tributaria debe basarse en cuatro principios básicos: de orden fiscal que la recaudación por concepto de tributos sea suficiente; de orden económico que los tributos no constituyan un factor negativo; de orden social los tributos deben ser generales y uniformes para personas naturales o jurídicas; de orden administrativo señala que los tributos deben recaudarse al menor costo, con la mayor comodidad y menor dificultad para los contribuyentes. Sus ingresos se dan básicamente por el turismo, la agricultura, exportación de equipos electrónicos y los servicios. (Sistema de Información Científica)

Bolivia por su alto grado de transversalidad, supone la consideración de variables referente al campo jurídico, económico, político y social, entre las más importantes la política tributaria en donde el sector público como suministradora de ciertos bienes y servicios no pueden ser proporcionados por el sector privado a través del mercado, porque el mercado sólo proveerá

aquellos bienes y servicios donde exista una demanda solvente por la cual los individuos estén dispuestos a pagar. Las principales fuentes de ingresos son la construcción, producción de minerales metálicos y no metálicos, industria manufacturera y establecimientos financieros. (Sistema Tributario en Bolivia).

González (2006), menciona que Chile emplea varios regímenes especiales de tributación a los pequeños contribuyentes: Régimen Simplificado del Impuesto a la Renta destinado a la minería, al comercio a la industria y a la pesca, Régimen de Renta Presunta al sector agropecuario, el Régimen de Tributación Simplificada para los Pequeños Contribuyentes para el comercio, servicio y artesanías que sustituye al IVA, Régimen de Cambio de Sujeto del IVA y Régimen de Contabilidad Simplificada para los microempresas incluidas en el régimen general. Su principal fuente de ingreso es el de servicio y minería, es el mayor productor de cobre, yodo, uvas frescas, salmón y truchas.

Paz y Miño (2015) afirma que el principal ingreso de Ecuador son las exportaciones en el campo de la minería, agricultura y pesca, ha concentrado sus esfuerzos en incrementar la inversión pública en infraestructuras de hidroeléctrica, carreteras, hospitales, colegios et., crecimiento de inversión, revisión y renegociación de contratos con empresas para el pago de la deuda externa. Todo el sistema tributario se sustenta en la Constitución vigente y se emprendió un camino de firmes reformas donde se fortaleció al Servicio de Rentas Internas para la aplicación y recaudación de impuestos y tasas.

González (2006) afirma que en Panamá no existen regímenes especiales presuntivos para los pequeños contribuyentes, el Impuesto sobre la Transferencia de Bienes Corporales Muebles y la Prestación de Servicios (tipo IVA) se exime de su tributación a los pequeños productores, comerciantes o prestadores de servicios. Los impuestos y contribuciones nacionales, así como aranceles y tasas del régimen aduanero son establecidos al expedirse leyes por el Órgano Legislativo y en el gobierno local, la aprobación o eliminación de impuestos, contribuciones derechos y tasas es función del Consejo Municipal. Su principal ingreso es por la inversión externa e interna, turismo y la industria.

Colombia con su caso particular redujo el gasto público e impulso a la inversión y obtención de mejores ingresos en donde se introdujeron dos impuestos mínimos del ISR personal con la doble finalidad de aumentar el nivel de cumplimiento y aumentar su impacto distributivo progresivo; el impuesto mínimo alternativo nacional (IMAN) con un sistema obligatorio para empleados con tasas progresivas; el impuesto mínimo alternativo simple (IMAS), como un sistema dirigido a empleados y trabajadores por cuenta propia. (Gómez, J y Morán, D., 2016).

Perú desarrolla su sistema tributario basado en conjunto de impuestos, contribuciones y tasas; introdujo dos nuevos tributos: el impuesto especial a la minería y el gravamen especial a la minería, ambos con tasas progresivas sobre la utilidad operativa. El impuesto General de las Ventas grava fundamentalmente la generalidad de las ventas de bienes, los servicios prestados por las empresas y las importaciones de bienes. (Sabaíni y Morán 2016)

Dania (2000) por su parte sostiene que El Salvador se encuentra implementando un conjunto de reformas que ayudarán al aumento de ingresos tributarios y fortalecimiento de la administración tributaria, no aplica ningún régimen especial para pequeños contribuyentes, ha establecido la exclusión de la calidad de contribuyentes, a quienes hayan efectuado transferencias de bienes muebles corporales o prestaciones de servicios, gravadas y exentas, en los doce meses anteriores por un monto menor a cincuenta mil colones y cuando el total de su activo sea inferior a veinte mil colones con el fin de evitar que se aplique el Régimen General del impuesto

Paraguay se encuentra medianamente desarrollado y los principales ingresos corresponde a la agricultura, industria y servicios, con frecuencia se observa que la presión tributaria es baja y que se deberían aumentar o crear nuevos impuestos para que el Estado pueda cumplir con cada una de sus obligaciones entre sus impuestos básicos tenemos: el impuestos al valor agregado, el impuesto a la renta de la empresa, el impuesto selectivo al consumo y el impuesto al comercio exterior. (Cetrángolo y Gómez 2006)

República Dominicana se remonta a los tiempos de la colonia, en el país no existió una política tributaria definida que habilitara la creación de una estructura impositiva adecuada y de un organismo fiscalizador que controla las funciones tributarias de la economía nacional. Los ingresos fiscales estuvieron compuestos por el Arancel Nacional que era administrado por las fuerzas interventoras de los Estados Unidos. La secretaría de Estado de Finanzas tenía a su cargo la recaudación de todos los impuestos entre ellos estaban los impuestos sobre alcoholes, tabacos, cigarrillos, vehículos de motor, fósforo, patentes comerciales e industriales, armas de fuego etc. (González, 2006).

Venezuela tiene un modelo económico centrado en el área petrolera, procuró un aumento de las tasas de impuesto sobre la renta del petróleo en 2005 y la creación de un nuevo impuesto sobre la extracción de crudo, no aplica un régimen especial a los pequeños contribuyentes, donde estos regímenes son voluntarios. Actualmente se encuentra con una dura crisis económica, desempleo, caída de las Reservas Internacionales y escasez de los productos de consumo diario. Empezó una serie de medidas para frenar la inflación, disminuyó el IVA de 16% a 14% y actualmente al 12%. (CEPAL, 2010)

México ha sido incapaz de generar por sí mismo los niveles óptimos de recaudación de ingresos en los tres órdenes de gobierno, debido a que existen restricciones constitucionales en el caso de las haciendas estatales y municipales. La política fiscal busca el equilibrio entre lo que se recauda y lo que se gasta. Los ingresos ordinarios constituyen una fuente normal y periódica de recursos fiscales del sector público; y los ingresos extraordinarios se obtienen fundamentalmente de la contratación de créditos externos e internos. Los ingresos tributarios tienen como característica básica que están representados por todos los impuestos como son: recaudación de IVA, ISR, Impuesto Especial sobre Producción y Servicios, Impuesto al Comercio Exterior, Impuesto sobre automóviles nuevos y uso de vehículos. (Ingreso Tributario en México)

Gómez y O'Farrel (2009) afirman que Guatemala se caracterizó históricamente por la insuficiencia en el nivel de recursos y reformas tributarias frustradas en el sector empresarial, históricamente se han dado dos formas alternativas de relación entre el sector empresarial y el Poder Ejecutivo: la negociación entre la elite tecnocrática del gobierno de turno y la dirigencia empresarial; o la confrontación, la cual ha incluido paros empresariales, movilización de la opinión pública y la recuente interposición de recursos. Como consecuencia de ello la política fiscal y los ingresos tributarios has sido inestables. El sector más fuerte en su economía es la agricultura siendo el mayor exportador de cardamomo, azúcar y café.

1.2 Contexto tributario en el Ecuador

El contexto tributario en el Ecuador durante la última década ha tenido un constante crecimiento, se estructura mediante el Código Tributario y las nuevas reformas tributarias, las cuales han ampliado la cobertura de recaudación y mejoramiento del control empresarial, control de evasión tributaria, eliminación de exoneraciones y beneficios tributarios, implementación de nuevos impuestos, ampliación del número de bienes y servicios grabados por los impuestos. (Legislación Tributaria)

Paz y Miño (2015) menciona que la política tributaria desde la fundación de la República del Ecuador en 1830, hubo la necesidad de establecer cuáles son los ingresos y cuáles son los registros de egresos del Estado, difícil de fijar por cuanto estos rubros estaban manejados por los gobiernos locales y seccionales descentralizados en manos de autoridades provinciales, municipales o de entidades públicas menores. Además señala que el Estado debe promover el desarrollo nacional, erradicar la pobreza, redistribución equitativa de los recursos y la riqueza para acceder a un buen vivir.

Según la Ley de Régimen Tributario y el Reglamento de Aplicación de la Ley (Decreto No.2411) existen los impuestos que son una prestación tributaria obligatoria realizada por los contribuyentes que por ley están obligados a este pago como:

Impuesto a la Renta se aplica a los ingresos de fuente ecuatoriana o los percibidos en el exterior, a los provenientes de rendimientos financieros, acciones, ganancias sobre personas naturales y jurídicas establecidas en Ecuador. Este impuesto será presentado y pagado en un formulario debidamente llenado y firmado en la fecha que corresponda según el noveno dígito del número del Registro Único de Contribuyentes.

Impuesto al Valor Agregado (IVA) se aplica sobre el valor de la transferencia de dominio (compra/venta) o a la importación de bienes muebles; así como a los derechos de autor; y al valor de los servicios prestados. Son dos las tarifas básicas de este impuesto: 0 por ciento y 12 por ciento. Es obligación del declarante conservar todos los documentos de soporte de la declaración durante seis años, para efectos tributarios, así mismo se presentara un formulario debidamente llenado y firmado.

Impuesto a los Consumos Especiales (ICE) se cobra a una serie de bienes y servicios de procedencias nacionales o importadas entre los que podemos mencionar: tabaco, cigarrillos, bebidas gaseosas, perfumes, videojuegos, armas y municiones, focos incandescentes, vehículos, camionetas, aviones, servicios de televisión pagada, servicios de casinos, salas de juegos y otros de azar, cuotas para clubes sociales, bebidas alcohólicas y cerveza.

Paz y Miño (2015) menciona que existen otras formas de ingresos para el Estado Ecuatoriano y entre las principales tenemos: Las tasas, son tributos que pagan los contribuyentes que se benefician, en forma específica, de ciertos servicios públicos y que, por tanto, solo son obligatorios para quienes reciben estas prestaciones, como son: tasas por servicios portuarios y aduaneros, embarques y desembarques, o correos; y tasas municipales sobre agua potable, luz y fuerza eléctrica, recolección de basura y aseo público, o servicios administrativos; además otro ingreso son: Contribuciones especiales o de mejoras, que solo tienen que pagar ciertos sujetos pasivos que se benefician por obras realizadas por el Estado y que favorecen al patrimonio de esos mismos contribuyentes. Así, por ejemplo, las contribuciones especiales por la construcción de obras para agua potable, sobre plazas, parques y jardines, o sobre la habilitación y mejoramiento de vías.

Rivera (2010) se refiere sobre el Régimen Impositivo Simplificado (RISE) es un régimen de incorporación voluntaria, reemplaza el pago de IVA y del Impuesto a la Renta por medio de cuotas mensuales con el fin de mejorar la cultura tributaria en el país, es incorporado a partir del 1 de agosto de 2008, se pueden inscribir en cualquier oficina del SRI, no deben tener

ingresos mayores a USD 60.000 en el año, no deben dedicarse alguna actividad restringida y no haber sido agente de retención en los últimos tres años. Presentaran los comprobantes de ventas simplificados, notas de venta y ticket de máquina registradora autorizada por el SRI por el monto total de la venta y la fecha de transacción, además están obligados a entregar un comprobante de venta por transacciones superiores a USD 12,00 dólares.

Según la Ley de Régimen Tributario Interno (2007), en el artículo 97.3 señala que existen actividades que no podrán acogerse al Régimen Simplificado como: Personas naturales que hayan sido agente de retención de impuestos en los tres últimos años en las actividades de almacenamiento o depósito de productos de terceros, organización de espectáculos públicos, agentes de aduana, comercialización y distribución de combustible, casinos, bingos, comisionistas, de arriendo de bienes muebles e inmuebles.

Los contribuyentes RISE son personas naturales no obligadas a llevar contabilidad y deberán pagar la cuota fija según el promedio de sus ingresos que genera su actividad y en las fechas de acuerdo a la tabla que establece la Ley, o pagar sus cuotas por adelantado durante el ejercicio impositivo, no tienen la necesidad de llevar contabilidad y de realizar declaraciones. (Ley de Régimen Tributario).

Sobre la defraudación y sanciones la Ley de Régimen Tributario (2007) aporta que la Administración Tributaria puede aplicar a los contribuyentes en caso de no cumplir con los deberes y obligaciones formales, una multa, clausura de establecimientos, suspensión de actividades, incautación definitiva, suspensión de patentes., esto puede darse por las siguientes causas como: proporcionar información falsa o adulterada en la declaración de los impuestos, llevar doble contabilidad, destruir los registros e información de la empresa, entregar comprobantes que no han sido autorizados por el SRI.

Las reformas tributarias realizadas desde el año 2007 hasta la actualidad propiciaron el incremento en la cobertura de recaudación como también de un control estadístico de las actividades empresariales de los contribuyentes, generando más de 1,9 millones de dólares actualmente en recaudaciones a nivel nacional, siendo las principales las siguientes:

- Reforma al artículo 89 de la Ley de Régimen Tributario Interno
- Reforma al artículo 37 del Reglamento para la aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno
- Ley Orgánica reformativa al Código Tributario Interno
- Ley Orgánica reformativa a la Ley del Régimen del Sector Eléctrico.
- Ley Orgánica reformativa de empresas públicas
- Ley reformativa a la ley de hidrocarburos, Ley de Régimen Tributario Interno.

- Ley reformativa para la equidad tributaria en el Ecuador
- Ley de incentivos a la producción y prevención del fraude fiscal
- Ley reformativa a la equidad Tributaria del 29 de Diciembre del 2007 con la incorporación

Tabla 1. Variables del modelo econométrico de Ecuador, periodo 2007 – 2016

Año Fiscal	PIB (en millones USD)	Recaudación Tributaria (en millones USD)	% Representante de la Recaudación tributaria Frente al PIB
2007	51.007,80	5.565,28	10,91
2008	61.762,60	6.919,21	11,20
2009	62.519,70	7.553,43	12,08
2010	69.555,40	8.667,46	12,46
2011	79.276,70	9.764,98	12,32
2012	87.623,40	12.254,69	13,99
2013	94.472,70	13.667,55	14,47
2014	100.543,20	14.459,98	14,38
2015	100.872,00	15.588,19	15,45
2016	102.000,00	16.588,00	16,26

Fuente: Estadísticas macroeconómicas del BCE, Estadísticas de recaudaciones INEC, 2016

Elaborado por: La autora

Como indica la Tabla en la Tabla No 1, se demuestra que el incremento en la cobertura de recaudación, en el Ecuador, comenzó a inicios del año 2007 hasta el año 2016, pasando de 627.000 contribuyentes a más de 1,9 millones de contribuyentes, generando ingresos tributarios que representaron el 16,26% del PIB en el Ecuador, a razón de aproximadamente 16.588 millones de dólares en el año 2016, como se lo expresa en el cuadro econométrico. (Banco Central del Ecuador, estadísticas 2017)

Tabla 2. Calculo de parámetros para calificar como obligado a llevar contabilidad por el SRI

CAPITAL PROPIO	USD 101.610,00	USD11.290* x 9
INGRESOS BRUTOS ANUALES	USD169.350,00	USD11.290* x 15
COSTOS Y GASTOS ANUALES	USD135.480,00	USD11.290* x 12

Para el año 2017, la fracción básica es \$ 11.290

Fuente: Reforma artículo 37 del Reglamento para la aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno

Elaborado por: La autora

En la tabla No. 2 muestra los parámetros para determinar los contribuyentes obligados a llevar contabilidad, según la reforma del artículo 37 de la LRTI ha perjudicado a muchos emprendedores de todas las provincias ya que al no poder superar los límites de ingreso,

gasto o capital no pueden acceder a créditos para iniciar sus proyectos de inversión, motivo por el cual la mayoría son personas naturales no obligadas a llevar contabilidad.

Según la Ley de Registro único de Contribuyentes (1976), fue codificada en el 2004 menciona sobre la inscripción en el RUC es un instrumento que tiene como función registrar e identificar a los contribuyentes con fines impositivos y puedan ejercer actividades operativas, como son operar legalmente en el país, emitir comprobantes de venta autorizados por el SRI, acceder a los servicios de asesoría y capacitaciones gratuitas programadas por la administración tributaria, además de dar información sobre qué impuestos debe pagar y en que fechas, y finalmente mantener un servicio online para llenar formularios SRI, entre otros beneficios.

Además este documento beneficia a la administración tributaria del SRI, en comunicar al contribuyente sobre las operaciones del SRI en cuanto a las inspecciones a locales comerciales o establecimientos de negocios, los cambios y posibles clausuras, también mediante el RUC, la administración puede ejecutar estadísticas internas y auditorías por clase y tipo de contribuyente, según actividad económica, establecimientos y otras variables, así mismo, controlar el pago de impuestos, imponiendo sanciones y multas por su omisión.

Según Rivera (2010) en el campo tributario se puede distinguir los siguientes tipos de contribuyentes que más adelante se podrá analizar con el desarrollo de las variables investigadas.

Tabla 3. *Tipos de contribuyentes y sus características*

TIPOS DE CONTRIBUYENTES	CARACTERISTICAS
PERSONA NATURAL	<p>Obligadas a llevar contabilidad: operan con un capital superior a 9 fracciones básicas y sus ingresos brutos anuales sean superiores a 15 fracciones básicas, llevaran un registro sistemático y ordenado de sus ingresos y gastos, formulan los estados de situación y de resultados, presentaran las declaraciones de IVA, Impuesto a la renta, obtendrán sus facturas, guías de remisión, notas de crédito debidamente autorizados por el SRI, siempre y cuando cumplan con todos los requisitos y estén al día en sus obligaciones.</p> <p>No obligados a llevar contabilidad: operan con un capital menor y deben registrar sus ingresos y egresos a medida que se realicen para determinar su renta imponible.</p>

SOCIEDADES	<p>Sociedades privadas: son personas jurídicas de derecho privado, se encuentran bajo el control de la Superintendencia de Compañías y de Bancos, las organizaciones con fines de lucro o patrimonios independientes; Sociedades y organizaciones sin fines de lucro como las dedicadas a la educación, al culto religioso, al deporte, entre otras.</p> <p>Sociedades públicas: comprende todas las instituciones del sector público, se crean mediante Ley, Decreto o Resolución y entre las principales son los organismos y dependencias de la Función Ejecutiva, Legislativa, Judicial, de Transparencia y Control Social; desarrollan actividades para la prestación de servicios públicos, o para actividades económicas asumidas por el Estado.</p>
CONTRIBUYENTES ESPECIALES	<p>Es todo aquel contribuyente, persona natural o sociedad calificado como tal por la Administración Tributaria previo a un análisis y cumplimiento de parámetros para ser calificado como especial. Están obligados a declarar sus impuestos establecidos por Ley, presentar los anexos tributarios, son agentes de retención y tienen la obligación de retener impuestos sea IVA o Fuente.</p>

Fuente: Campo Tributario según Rivera (2010)

Elaborado por: La autora

Según la Ley de Ruc (2016) y el Informe de Gestión SRI considera que a los contribuyentes se los puede distinguir en Contribuyentes Activos: son aquellos que se encuentran en funcionamiento y están al día con sus obligaciones tributarias. Contribuyentes Pasivos: son aquellos contribuyentes fallecidos, extranjeros no residentes o sociedades que cancelaron el RUC. Contribuyentes Suspendidos: son todos aquellos que han solicitado a la administración tributaria la suspensión temporal del Ruc, debido a problema de liquidez, falta de recursos, liquidación de la empresa, traslados al exterior, entre otras razones. Y Contribuyentes Cerrados: son aquellos contribuyentes que definitivamente terminaron con su actividad comercial y cerraron sus establecimientos.

1.3 Clasificador Internacional Industrial Único (CIU)

“La Clasificación Industrial Internacional Uniforme de todas las actividades económicas (CIU) constituye una estructura de clasificación coherente y consistente de las actividades económicas basada en un conjunto de conceptos, definiciones, principios y normas de clasificación. Proporciona un marco general en que los datos económicos pueden reunirse y divulgarse en un formato diseñado para fines de análisis económico, adopción de decisiones

y elaboración de políticas. La estructura de la clasificación es un formato estándar que permite organizar la información detallada sobre la situación de una economía de acuerdo con principios y percepciones económicos” (Clasificación Industrial Internacional Uniforme, 2009, p.3)

El CIU en el nuevo contexto tributario del Ecuador, se inicia con el CIU segunda versión aplicado por el INEC durante la década de los 70, para obtener sus estadísticas demográficas y socioeconómicas tan necesarias para elaborar informes que permitirán la preparación de programas, proyectos de desarrollo social y productivo en el país, especificando los niveles más detallados de industrias, divisiones y secciones en cualquier tipo de actividad. (INEC, 2016)

Luego se crea el Sistema Armonizado de Nomenclatura de carácter económico por parte del INEC en la primera década del siglo 20, y es para finales del 2012 en la que el INEC lograra ajustar el CIU a las actividades económicas e industriales en el Ecuador.

Tabla 4. Estructura esquemática del CIU por secciones

CODIGO	DESCRIPCIÓN
A	AGRICULTURA, GANADERÍA, SILVICULTURA Y PESCA.
B	EXPLOTACIÓN DE MINAS Y CANTERAS.
C	INDUSTRIAS MANUFACTURERAS.
D	SUMINISTRO DE ELECTRICIDAD, GAS, VAPOR Y AIRE ACONDICIONADO.
E	DISTRIBUCIÓN DE AGUA; ALCANTARILLADO, GESTIÓN DE DESECHOS Y ACTIVIDADES DE SANEAMIENTO.
F	CONSTRUCCIÓN.
G	COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR; REPARACIÓN DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES Y MOTOCICLETAS.
H	TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO.
I	ACTIVIDADES DE ALOJAMIENTO Y DE SERVICIO DE COMIDAS.
J	INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN.
K	ACTIVIDADES FINANCIERAS Y DE SEGUROS.
L	ACTIVIDADES INMOBILIARIAS.
M	ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS.
N	ACTIVIDADES DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y DE APOYO.
O	ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y DEFENSA; PLANES DE SEGURIDAD SOCIAL DE AFILIACIÓN OBLIGATORIA.
P	ENSEÑANZA.
Q	ACTIVIDADES DE ATENCIÓN DE LA SALUD HUMANA Y DE ASISTENCIA SOCIAL.
R	ARTES, ENTRETENIMIENTO Y RECREACIÓN.
S	OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS.
T	ACTIVIDADES DE LOS HOGARES COMO EMPLEADORES; ACTIVIDADES NO DIFERENCIADAS DE LOS HOGARES COMO PRODUCTORES DE BIENES Y SERVICIOS PARA USO PROPIO.
U	ACTIVIDADES DE ORGANIZACIONES Y ÓRGANOS EXTRATERRITORIALES.

Fuente: INEC, 2016

Elaborado por: La autora

En la tabla No. 4 se muestra la estructura esquemática CIIU identificada por letras mayúsculas desde la A hasta la U, utilizadas por el INEC en la actualidad, se determina y se muestra su actividad principal

Tabla 5. Estructura esquemática por secciones y divisiones

CODIGO	DESCRIPCIÓN
A	AGRICULTURA, GANADERÍA, SILVICULTURA Y PESCA.
A01	AGRICULTURA, GANADERÍA, CAZA Y ACTIVIDADES DE SERVICIOS CONEXAS.
B	EXPLOTACIÓN DE MINAS Y CANTERAS.
B05	EXTRACCIÓN DE CARBÓN DE PIEDRA Y LIGNITO.
C	INDUSTRIAS MANUFACTURERAS.
C10	ELABORACIÓN DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS.
D	SUMINISTRO DE ELECTRICIDAD, GAS, VAPOR Y AIRE ACONDICIONADO.
D35	SUMINISTRO DE ELECTRICIDAD, GAS, VAPOR Y AIRE ACONDICIONADO.

Fuente: INEC, 2016

Elaborado por: La autora

La tabla No 5, permite observar que el INEC, subdividió las actividades económicas en subgrupos, y las categorías por números asignados por cada una, registradas con un código referencial, lo que servirá para que en el RUC del SRI, se registre de mejor forma la actividad operacional del contribuyente persona natural o sociedad obligada o no obligada a llevar contabilidad, lo que hace más fácil su control estadístico.

Tabla 6. Clasificador Internacional Industrial Único CIIU versión 4.0 utilizado por el SRI

CIIU 4.0		
CODIGO	DESCRIPCIÓN	NIVEL
A	AGRICULTURA, GANADERÍA, SILVICULTURA Y PESCA.	1
A01	AGRICULTURA, GANADERÍA, CAZA Y ACTIVIDADES DE SERVICIOS CONEXAS.	2
A011	CULTIVO DE PLANTAS NO PERENNES.	3
A0111	CULTIVO DE CEREALES (EXCEPTO ARROZ), LEGUMBRES Y SEMILLAS OLEAGINOSAS.	4
A0111.1	CULTIVO DE CEREALES.	5
A0111.11	Cultivo de trigo.	6
A0111.11.01	Cultivo de trigo.	7
A0111.12	Cultivo de maíz.	6
A0111.12.01	Cultivo de maíz.	7
A0111.13	Cultivo de quinua.	6
A0111.13	Cultivo de quinua.	6
A0111.13.01	Cultivo de quinua.	7
A0111.19	Otros cultivos de cereales n.c.p.: sorgo, cebada, centeno, avena, mijo, etcétera.	6
A0111.19.01	Otros cultivos de cereales n.c.p.: sorgo, cebada, centeno, avena, mijo, etcétera.	7
A0111.2	CULTIVO DE LEGUMBRES.	5
A0111.21	Cultivo de fréjol.	6
A0111.21	Cultivo de fréjol.	6
A0111.21.01	Cultivo de fréjol.	7
A0111.22	Cultivo de arveja.	6
A0111.22.01	Cultivo de arveja.	7
A0111.23	Cultivo de lenteja.	6
A0111.23.01	Cultivo de lenteja.	7
A0111.29	Otros cultivos de legumbres: habas, garbanzos, vainitas, chocho (altramuces), etcétera.	6
A0111.29.01	Otros cultivos de legumbres: habas, garbanzos, vainitas, chocho (altramuces), etcétera.	7
A0111.3	CULTIVO DE GRANOS Y SEMILLAS OLEAGINOSAS.	5
A0111.31	Cultivo de granos y semillas de soya.	6
A0111.31	Cultivo de granos y semillas de soya.	6
A0111.31.01	Cultivo de granos y semillas de soya.	7
A0111.32	Cultivo de semillas de maní.	6
A0111.32.01	Cultivo de semillas de maní.	7

A0111.39	Otros cultivos de semillas oleaginosas: semillas de ricino, semillas de linaza, semillas de mostaza, semillas de girasol, semillas de ajonjolí (sésamo), semillas de colza, semillas de cártamo, semillas de níger, etcétera.	6
A0112	CULTIVO DE ARROZ.	4
A0112.0	CULTIVO DE ARROZ.	5
A0112.00	Cultivo de arroz (incluido el cultivo orgánico y el cultivo de arroz genéticamente modificado).	6
A0112.00.01	Cultivo de arroz (incluido el cultivo orgánico y el cultivo de arroz genéticamente modificado).	7
A0113	CULTIVO DE HORTALIZAS Y MELONES, RAÍCES Y TUBÉRCULOS.	4
A0113.1	CULTIVO DE HORTALIZAS DE HOJA O DE TALLO.	5
A0113.11	Cultivo de brócoli, col y coliflor.	6
A0113.11	Cultivo de brócoli, col y coliflor.	6
A0113.11.01	Cultivo de brócoli, col y coliflor.	7
A0113.12	Cultivo de alcachofa y espárrago.	6
A0113.12.01	Cultivo de alcachofa y espárrago.	7
A0113.19	Otros cultivos de hortalizas de hoja o de tallo, espinaca, lechuga, berros, apio, perejil, acelga, etcétera.	6
A0113.2	CULTIVO DE HORTALIZAS DE FRUTO.	5
A0113.21	Cultivo de tomates (excepto tomate de árbol), pepinillos y similares.	6
A0113.21.01	Cultivo de tomates (excepto tomate de árbol), pepinillos y similares.	7
A0113.22	Cultivo de sandías, melones.	6
A0113.22.01	Cultivo de sandías.	7
A0113.22.02	Cultivo de melones.	7
A0113.29	Otros cultivos de hortalizas de fruto, zapallo, sambo, zuquini, berenjenas, etcétera.	6

Fuente: Servicio de Rentas Internas (Estructura esquematiza del CIU por actividades económicas con seis dígitos). 2016

Elaborado por: La autora

En la tabla No 6, se detalla al CIU de forma estructurada, niveles y clasificación de las actividades por categorías utilizada por el SRI, para control de los niveles de las actividades económicas e industriales, realizadas por los contribuyentes inscritos en el RUC, los tres primeros dígitos identifican el grupo y los cuatro dígitos indican la clase, que se su vez se subdividen y son más específicas, Los seis dígitos permiten identificar la actividad que realiza una unidad estadística en forma completa y precisa.

CAPITULO II

DESCRIPCION DE LA PROVINCIA "COTOPAXI"

El presente capítulo, presenta un diagnóstico de la provincia de Cotopaxi, dentro de su contexto demográfico y económico

2.1. Descripción geográfica de la provincia



Gráfico 2. Mapa geopolítico de la provincia de Cotopaxi
Fuente: Gobierno Autónomo Descentralizado de Cotopaxi, 2016
Elaborado por: La autora

El gráfico No. 2 muestra la división de la provincia de Cotopaxi, se divide en siete cantones: Latacunga, La Maná, Pangua, Pujilí, Salcedo, Saquisilí y Sigchos. Cotopaxi está situada en la región sierra del Ecuador, y ubicada al centro norte del país, con 6.569 Km² de extensión, que limita al Norte con Pichincha; al Sur con Tungurahua y Bolívar; al Este con Napo; y al Oeste con Pichincha y Los Ríos. La provincia se divide. (Gobierno Autónomo Descentralizado de Cotopaxi, 2017)

La provincia de Cotopaxi por estar ubicada a 2.800 km sobre el nivel del mar, goza de un clima cálido húmedo tropical que va variando conforme al sector o zona geográfica, con una temperatura promedio de 12°C. Según el nuevo Plan de desarrollo y Ordenamiento territorial (2015), la provincia de Cotopaxi esta zonificada en la región 3 del país. (Hibon y Vivar, 1995).

La provincia está cruzada de norte a sur por la cordillera de los Andes y entre sus elevaciones más altas se destacan: El Cotopaxi (5.897 m), el Illiniza (5.263 m), el Quilindaña (4.878 m), el Quispicacha (4.578 m), el Yanaurco (4.292 m) y el Quilotoa (3.918 m), volcán apagado en cuyo cráter, al igual que en el Cotacachi, se ha formado una laguna, ésta de agua termal que mantiene una temperatura aproximada de 16° C. con un rico contenido de sales minerales. (Avilés, 1998)

La economía de la provincia se basa principalmente en el comercio, la agricultura y la ganadería, se destaca por su producción de granos, papa, cebada, brócoli, leche y sus derivados. En zonas templadas se cultivan flores para la exportación; en las zonas más cálidas o subtropicales se cultiva cacao, banano, café y caña de azúcar. En lengua indígena Cotopaxi significa «Trono de la Luna», y en su folklore se destacan los danzantes de Pujilí, en la fiesta de Corpus; y La Mama Negra, en el mes de septiembre. (Avilés, 1998)

Tabla 7 .Distribución de la población por cantones según tipo de género, en la provincia de Cotopaxi, al año 2010

DISTRIBUCION DE LA POBLACION POR CANTONES SEGÚN TIPO DE GENERO			
CANTONES	HOMBRE	MUJERES	TOTAL HABITANTES
LA MANA	21420	20796	42216
LATACUNGA	82301	88188	170489
PANGUA	11340	10625	21965
PUJILI	32736	36319	69055
SALCEDO	27880	30336	58216
SAQUISILI	11957	13363	25320
SIGCHOS	10991	10953	21944
TOTAL	198625	210580	409206

Fuente: Estadísticas demográficas del INEC, 2010

Elaborado por: La autora

En la tabla No 7, se observa la distribución de la población por género y por cantones según censo realizado por el INEC (2010) en donde se destaca Latacunga por ser la capital de la provincia de Cotopaxi con 170849 habitantes y la fuerza laboral se concentra en el comercio, agricultura, artesanía, operarios, vendedores, empleados de oficina, técnicos, etc. En Pujili la población se dedica a la caza, pesca, ganadería, agricultura, construcción, manufactura, enseñanza, y otras actividades.

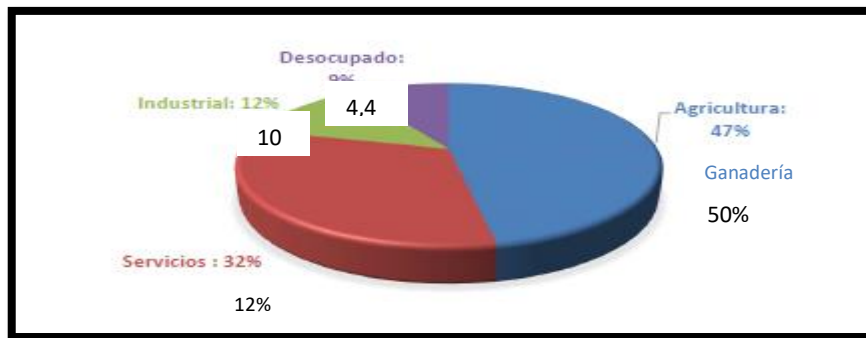


Gráfico 3. Distribución de la PEA poblacional por sectores de actividad económica en la provincia de Cotopaxi (en porcentajes)

Fuente: BCE, Estadísticas Económicas - INEC, 2010

Elaborado por: La autora

En el gráfico NO. 3 se observa que en la provincia de Cotopaxi el mayor ingreso de recursos es la Agricultura y Ganadería siendo los principales productos agrícolas que generan sus cultivos son el maíz, cebada, papa, brócoli, trigo, así como algunas frutas entre ellas el banano, la mora, el limón, y el cacao. Además su producción florícola es una de las mejor calificadas del país con 715 hectáreas de rosas y el 20% de la producción nacional, de donde se exportan flores (rosas) y bulbos, hacia otros países de Europa y Asia. Su crecimiento económico desde el año 2001, se debe a la fusión de la ganadería con la agricultura en donde se utilizaron sus extensiones de terreno para la crianza de ganado vacuno y producir lácteos, cárnicos y derivados de la leche.

A continuación se realizara la identificación y caracterización de variables de la provincia de Cotopaxi de acuerdo a la base de datos del SRI con corte al 17 de mayo del 2017, tomando en cuenta clase de contribuyentes, tipo de contribuyentes, cantones, genero, número de establecimientos, actividades económicas, año de inicio de actividades económicas, entre otras.

2.2. Contribuyentes inscritos en el RUC

Tabla 8. Contribuyentes inscritos en el RUC del SRI

PROVINCIA COTOPAXI	CONTRIBUYENTES INSCRITOS EN EL RUC DEL SRI	
ACTIVOS	53053	0,49%
SUSPENDIDOS	44570	0,41%
PASIVOS	10350	0,10%
TOTAL	107973	100%

Fuente: Base de datos del SRI

Elaborado por: La autora

Como indica la tabla No.8 los contribuyentes inscritos en el Servicio de Rentas Internas hasta mayo 2017, fueron 107.973 contribuyentes entre activos, pasivos y suspendidos; los que serán analizados posteriormente son los contribuyentes Activos que representan el 49% de su totalidad.

Tabla 9. Contribuyentes inscritos en el RUC del SRI por Cantones

CANTONES	CANTIDAD	PORCENTAJE
LATACUNGA	27797	52%
LA MANA	7416	14%
SALCEDO	6474	12%
PUJILI	4711	9%
PANGUA	2661	5%
SAQUISILI	2254	4%
SIGCHOS	1740	3%
TOTAL	53053	100%

Fuente: Base de datos SRI

Elaborado por: La autora

La tabla No 9, demuestra que los 53053 contribuyentes Activos inscritos en el RUC del SRI de Cotopaxi están distribuidos en los siete cantones existentes, tres de estos generan mayores ingresos por recaudaciones tributarias y son Latacunga con 52%, La Maná con 14% y Salcedo con 12%.

Tabla 10. Contribuyentes Inscritos en el RUC del SRI, por tipo de género

CONTRIBUYENTES	PERSONAS NATURALES		SOCIEDADES		TOTAL
	MASCULINO	FEMENINO	MASCULINO	FEMENINO	
ACTIVOS	30224	19384	2822	623	53053
PORCENTAJE ACTIVOS (%)	56,97%	36,54%	5,32%	1,17%	100,00%

Fuente: Base de datos SRI

Elaborado por: La autora

En la tabla No. 10 se distingue que los contribuyentes activos de género masculino representan el 56,97% de la totalidad, siendo mayor aporte para el crecimiento y desarrollo de la provincia; además podemos observar en su minoría la columna de Sociedades están representadas por el 6,49%

Tabla 11. Clase de Contribuyentes inscritos en el RUC del SRI.

CONTRIBUYENTES	CLASE DE CONTRIBUYENTES			TOTAL
	RISE	OTROS	ESPECIAL	
ACTIVOS	18439	34063	551	53053
PORCENTAJES%	34.76%	64.21%	1.04%	100%

Fuente: Base de datos del SRI

Elaborado por: La autora

Según los resultados expuestos en la tabla No 11, la mayor proporción de contribuyentes son Otros quienes están representados por personas naturales obligadas y no obligadas a llevar contabilidad y por sociedades alcanzando el 64,21% de la totalidad de contribuyentes activos.

Tabla 12. Inicio de Actividades de Contribuyentes inscritos en el RUC del SRI

CONTRIBUYENTES	INICIO DE ACTIVIDADES AÑOS						TOTAL
	1901-1920	1921-1940	1941-1960	1961-1980	1981-2000	2001-2017	
ACTIVOS	31	25	75	832	6568	45522	53053
PORCENTAJE ACTIVOS%	0,06	0,05	0,14	1,57	12,38	85,80	100%

Fuente: Base de datos del SRI

Elaborado por: La autora

De acuerdo a los resultados de la tabla 12 se puede observar que el 85,80% de los contribuyentes se formalizaron y se inscribieron para inicio de sus operaciones en los años comprendidos del 2001 al 2017

Tabla 13. Tipo de Contribuyentes inscritos en el RUC del SRI.

CONTRIBUYENTES	TIPO DE CONTRIBUYENTES		TOTALES
	PERSONAS NATURALES	SOCIEDADES	
ACTIVOS	49608	3445	53053
PORCENTAJES ACTIVOS%	93.51%	6.49%	100%

Fuente: Base de datos del SRI

Elaborado por: La autora

Analizando los resultados de la tabla No 13, se observa que el mayor número de contribuyentes son las personas naturales con una representación del 93.51%, quienes han constituido sus negocios y aportan con su trabajo al desarrollo de la provincia, siendo en menor número las sociedades con 6.49% sea por la constitución de su capital y las exigencias de documentación por parte del SRI.

Tabla 14. Clasificación de los Contribuyentes en el RUC del SRI, en obligados y no obligados a llevar contabilidad

CONTRIBUYENTES	NO OBLIGADOS	OBLIGADOS	TOTAL
ACTIVOS	47348	5705	53053
PORCENTAJE ACTIVOS %	89.25%	10.75%	100%

Fuente: Base de datos del SRI

Elaborado por: La autora

En la tabla No 14, se reconoce que del total de contribuyentes activos inscritos en el RUC, la mayoría no están obligados a llevar contabilidad puesto a que no superan los parámetros designados por el SRI y representan el 89,25%. En cambio los contribuyentes si están

obligados a llevar contabilidad son aquellos que cumplen las condiciones impuestas por el SRI y corresponde en menor número al 10,75% de la totalidad.

Tabla 15. Número de establecimientos de los contribuyentes inscritos activos en el RUC del SRI

CONTRIBUYENTES	NUMERO DE ESTABLECIMIENTOS								TOTAL
	1	2 a 15	16 a 30	31 a 45	46 a 60	61 a 75	76 a 100	más de 100	
ACTIVOS	47394	5385	56	38	17	16	22	125	53053
PORCENTAJE ACTIVOS%	89.33%	10.15%	0.11%	0.07%	0.03%	0.03%	0.04%	0.24%	100%

Fuente: Base de datos del SRI, 2017

Elaborado por: La autora

Según la estadística presentada en la tabla No.15, del presente estudio, se comprueba que la mayor parte de contribuyentes activos en el RUC del SRI, poseen 1 establecimiento abierto y registrado, son los mayores generadores de la actividad productiva y comercial de Cotopaxi a través de grandes empresas, industrias y pequeños negocios; representa el 89.33%.

Tabla 16. Clasificación de las Actividades Económicas (CIIU)

COD.	ACTIVIDADES	CONTRIBUYENTES	PORCENTAJES
G	Comercio al por mayor y al por menor, reparación de automotores y motocicletas	16252	30.63%
A	Agricultura, ganadería, selvicultura y pesca	7638	14.40%
H	Transporte y almacenamiento	7244	13.65%
C	Industrias manufactureras	4539	8.56%
S	Otras actividades de servicios	3542	6.68%
I	Actividades de alojamiento y de servicio de comida	2979	5.62%
M	Actividades profesionales, científica y técnicas	2747	5.18%
L	Actividades Inmobiliarias	1606	3.03%
F	Construcción	1447	2.73%
N	Actividades de servicios administrativos y de apoyo	1241	2.34%
P	Enseñanza	977	1.84%
Q	Actividades de atención de salud humana y de asistencia social	879	1.66%
R	Artes, entretenimiento y recreación	466	0.88%
J	Información y comunicación	326	0.61%
O	Administración pública y defensa, planes de seguridad social y obligatoria	256	0.48%
K	Actividades financiera y de seguros	218	0.41%
X	Activadas laborales realizadas bajo relación de dependencia en el sector públicos	178	0.34%
T	Actividades de los hogares como empleadoras, actividades no diferenciadas de los hogares como productores de bienes y servicios para uso propio	159	0.30%
W	Actividades laborales realizadas bajo relación de dependencia en el sector privado	122	0.23%
B	Explotación de minas y canteras	119	0.22%

E	Distribución de agua, alcantarillado, gestión de desechos y de saneamiento	102	0.19%
D	Suministro de Electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	13	0.02%
U	Actividades de organizaciones y órganos extraterritoriales	2	0.00%
V	Sin actividad económica CIU	1	0.00%
TOTAL		53053	100%

Fuentes: Base de datos del SRI, 2017

Elaborado por: La autora

En la tabla No 16 se observa que los inscritos en las actividades del código G: *comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores, motocicletas, efectos personales y enseres domésticos*, representan la mayor cantidad con 16.252 contribuyentes activos. Con código A: *agricultura, silvicultura y pesca*, ocupando el segundo lugar de relevancia con 7638 contribuyentes activos, y en tercer lugar están aquellos que constan bajo el código H: *transporte y almacenamiento* con 7244 Cabe destacar que las actividades del código U y V son las menos aplicadas por los contribuyentes activos, ya que éstas se relacionan con organizaciones y organismos extraterritoriales, que muy pocas sociedades frecuentan hacerlo en Cotopaxi, ya que requieren de permisos y requisitos especiales que solo el estado puede conceder, entre estas están 2 contribuyentes activos el COMITATO INTERNAZIONALE PER LO SVILUPPO DEI POPOLI – CISP y la FUNDACION CENTRAL ECUATORIANA SERVICIOS AGRICOLAS

CAPITULO 3

VARIABLES QUE DETERMINAN LA INSCRIPCION DE LOS CONTRIBUYENTES Y BRECHA DE INSCRIPCIÓN.

Luego de la determinación de variables obtenidas en el capítulo anterior se procederá con la combinación de las variables que influyen en los contribuyentes inscritos con RUC en el SRI, demuestra que tanto su clase y tipo, está influenciado por ciertos factores o aspectos socioeconómicos como son: ubicación por cantones, inicio de actividades, número de establecimientos, tipo de actividad económica realizada según el clasificador CIIU, que permitirá una estratificación más eficiente de datos e información, reconociendo que el contribuyente en Cotopaxi, es evaluado según su estado económico y financiero antes de ser registrado en el RUC del SRI.

3.1 Identificación de las variables que influyen en los contribuyentes inscritos con RUC en el SRI de la provincia de Cotopaxi

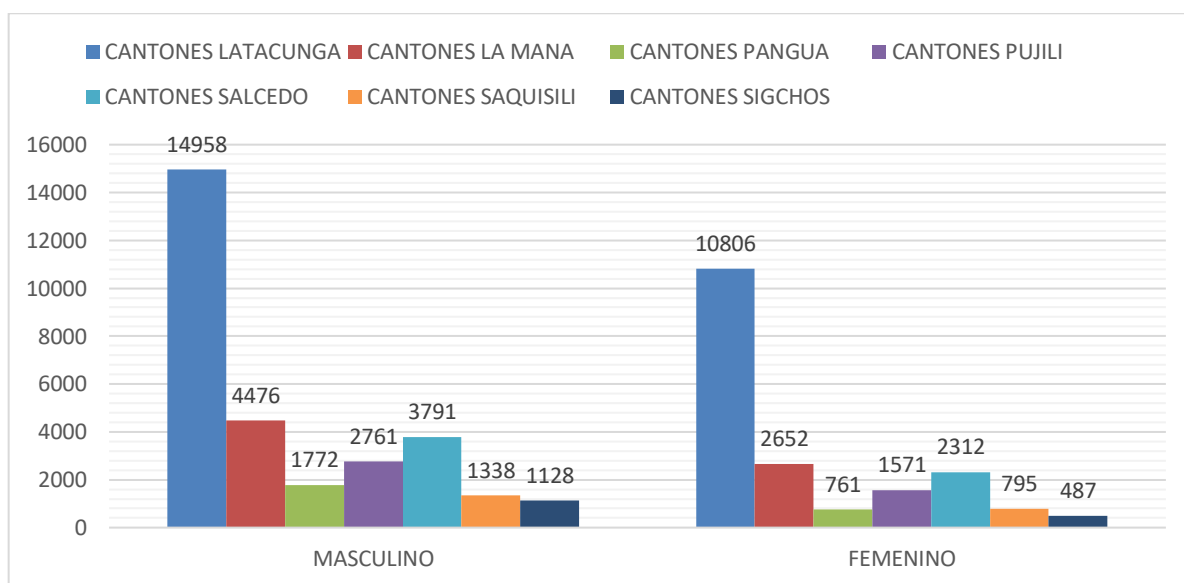


Gráfico 4. Comparativo clase de género de persona natural y ubicación de los contribuyentes en los cantones de la Provincia de Cotopaxi

Fuente: Base de datos del SRI, 2017

Elaborado por: La autora

De acuerdo al comparativo del Gráfico No. 4 se ve que la mayor fuente de recursos viene a través del género masculino en todos los cantones de la provincia de Cotopaxi puesto que los más representativos son Latacunga, Maná y Salcedo

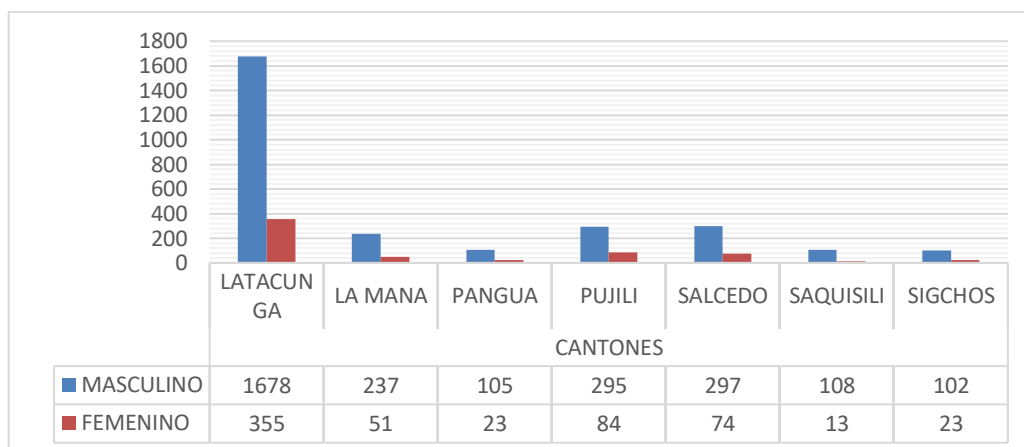


Gráfico 5. Comparativo clase de género de sociedades y ubicación de los contribuyentes en los cantones de la Provincia de Cotopaxi

Fuente: Base de datos del SRI, 2017

Elaborado por: La autora

Según el gráfico 5 se puede observar que el género masculino tiene valores representativos en las sociedades, los que más se puede distinguir son: Latacunga, Salcedo y Pujili.

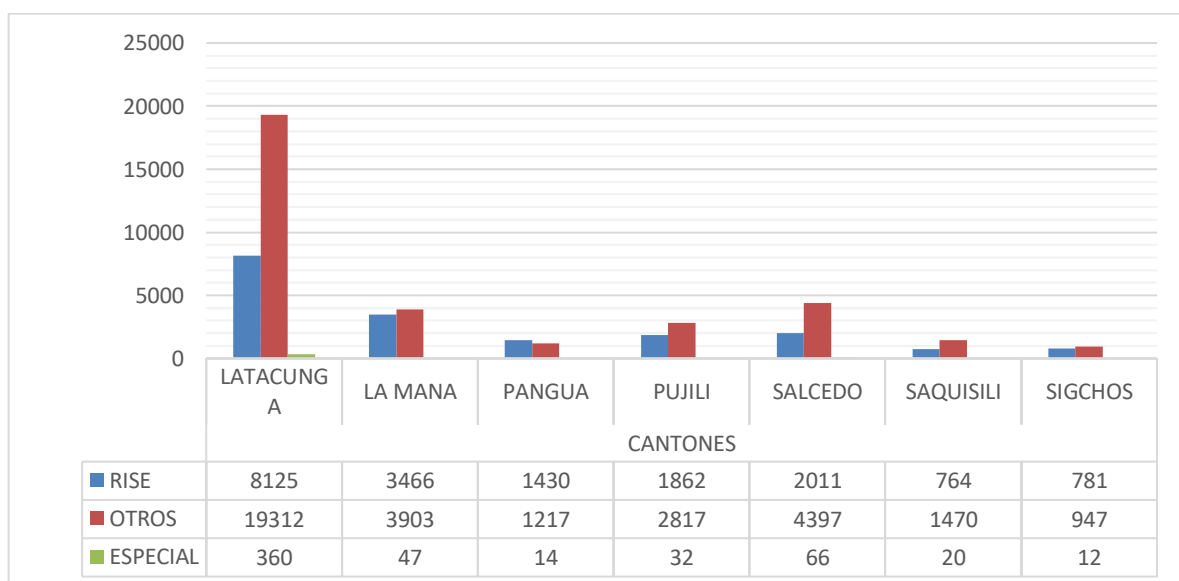


Gráfico 6. Comparativo por clase de contribuyentes y cantones de la Provincia de Cotopaxi

Fuente: Base de datos del SRI, 2017

Elaborado por: La autora

El gráfico No 6, visualiza resultados comparativos, de la clase de contribuyentes con cada uno de los cantones, donde los contribuyentes RISE tienen menor proporción con relación a los contribuyentes del grupo OTROS, y los más representativos son Latacunga con 19312 contribuyentes, Salcedo con 4397 contribuyentes y La Maná con 3903 contribuyentes; y el grupo Especial se refleja en menor cantidad.

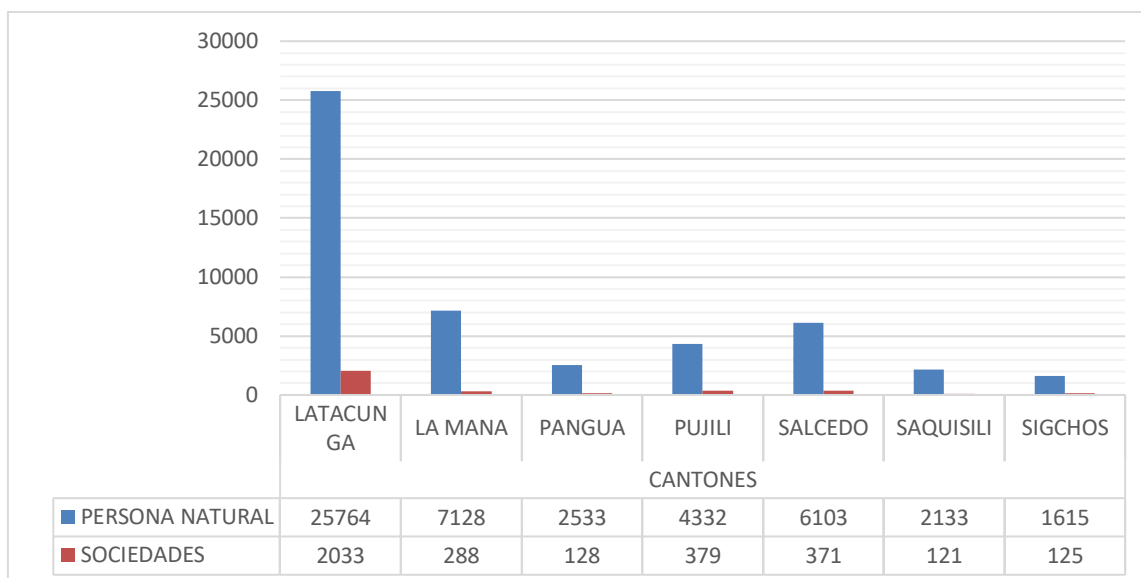


Gráfico 7. Comparativo por tipo de contribuyentes y cantones de la Provincia de Cotopaxi

Fuente: Base de datos del SRI, 2017

Elaborado por: La autora

Según los resultados del Grafico No. 7, la comparativa de tipos contribuyentes y los cantones muestra que existe mayor número de personas naturales que ejercen su negocio propio, pueden ser obligados y no obligados a llevar contabilidad. Las más representativas son Latacunga con 25764 registros, La Maná con 7128 registros y Salcedo con 6103 registros, sin dejar de lado las sociedades que también tiene sus registros en los diferentes cantones y tratan de apoyar al desarrollo de la provincia.

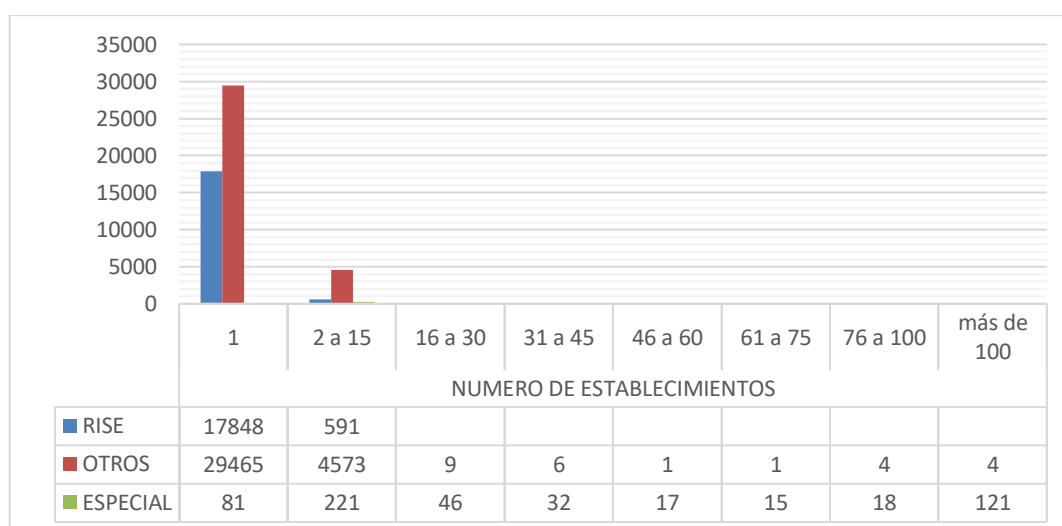


Gráfico 8. Comparativo por clase de contribuyentes y número de establecimientos

Fuente: Base de datos del SRI, 2017

Elaborado por: La autora

El comparativo del gráfico No. 8 muestra las estadística de número de establecimientos que poseen las diferentes clases de contribuyentes, la mayoría está en el rango de mantener 1

establecimiento para la operación de su negocio, los más representativos son el grupo RISE y OTROS.

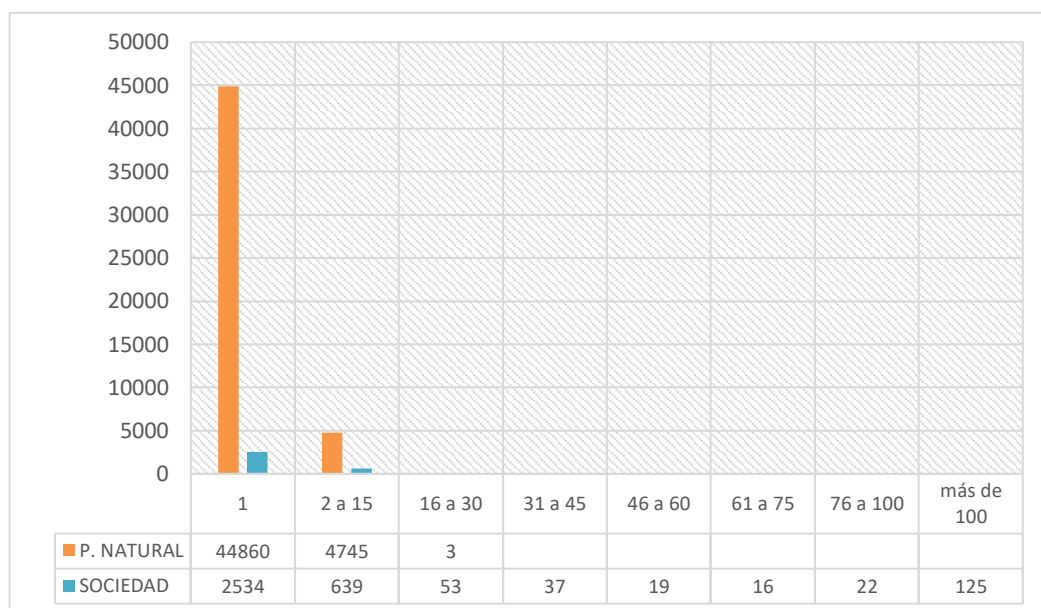


Gráfico 9. Comparativo por tipo de contribuyentes y número de establecimientos

Fuente: Base de datos del SRI, 2017

Elaborado por: La autora

En el Gráfico No.9 se ve claramente que la fuerza económica de la provincia de Cotopaxi se concentra en las personas naturales que desarrollan y desempeñan su actividad en el rango de un establecimiento como se puede distinguir en la gráfica.

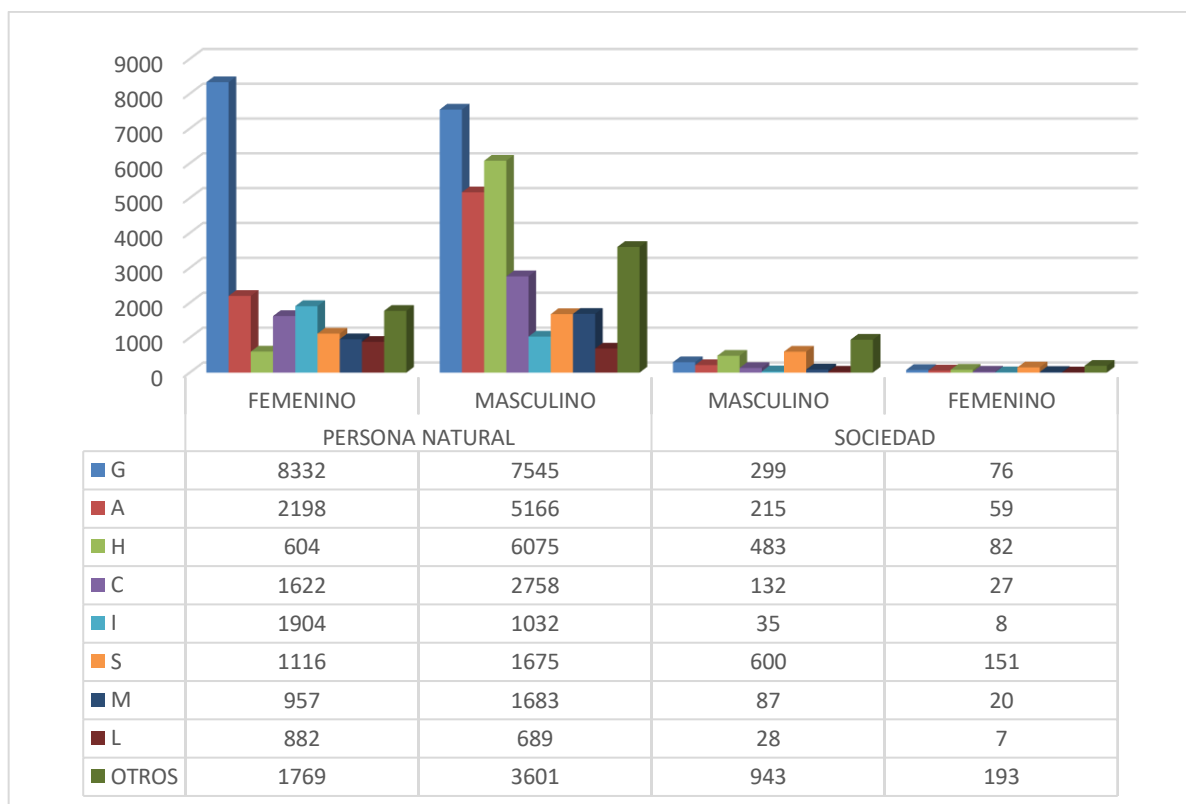


Gráfico 10. Comparativo de contribuyentes por género de persona natural y sociedades con las actividades CIU

Fuente: Base de datos del SRI, 2017

Elaborado por: La autora

Según el Gráfico No. 10 se puede distinguir que la fuerza laboral de la provincia de Cotopaxi está concentrada en el grupo de personas naturales de género femenino y masculino, aportan al crecimiento y desarrollo económico en las actividades siendo las más importantes las que se encuentran en el grupo G es la que más genera ingresos para la provincia y se dedica al comercio al por mayor y menor, mantenimiento, reparación de vehículos; venta al mayor de frutas, legumbres, hortalizas, cereales; venta al por menor de productos de supermercados; venta al por mayor de combustible, entre otras.

La actividad A se refiere actividades de agricultura, ganadería, cultivo de flores, bananos, caña de azúcar, brócoli, cultivo de cacao, cultivo de palmito. La actividad H en cambio se refiere a todas las actividades relacionadas con el transporte, carga y traslado de pasajeros, ganados, materiales de desecho, etc. Y así cada grupo tiene su propia actividad y se encuentra especificada en el Ruc del SRI de cada contribuyente. Las Sociedades en menor proporción también aportan al desarrollo de la provincia.

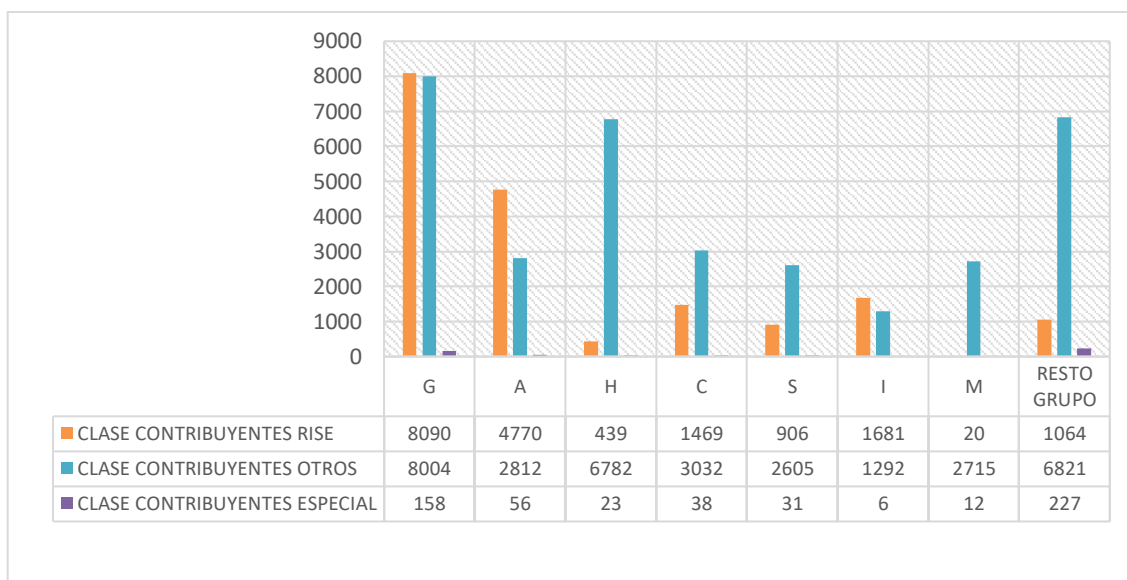


Gráfico 11. Comparativo por clase de contribuyentes y actividades CIU

Fuente: Base de datos del SRI, 2017

Elaborado por: La autora

En el Grafico N. 11 se refleja el comparativo de actividades CIU con la clase de Contribuyentes donde el grupo que representa mayor aporte a la economía de la provincia son el grupo Otros que está constituido por personas naturales obligadas y no obligadas a llevar contabilidad y por Sociedades; distinguiendo las actividades G, A, y H antes mencionadas.

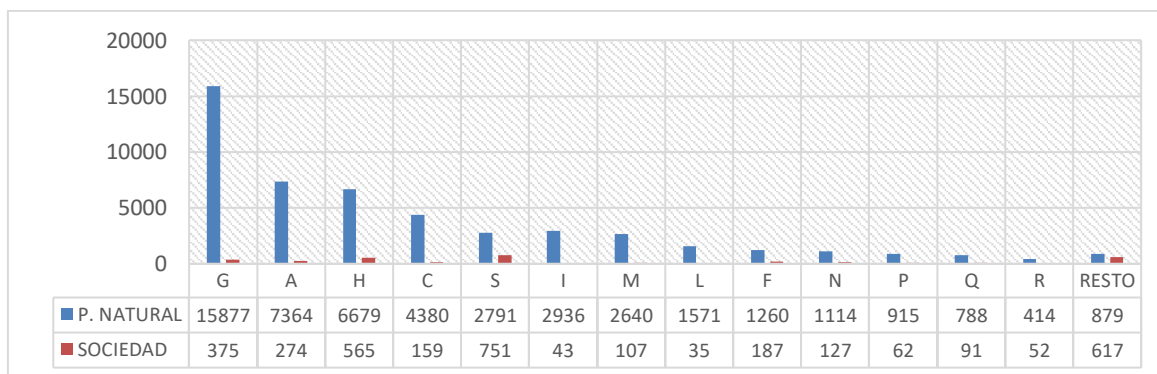


Gráfico 12. Comparativo por tipo de contribuyentes y actividades económicas CIU

Fuente: Base de datos del SRI, 2017

Elaborado por: La autora

Según el gráfico No. 12 podemos decir que los contribuyentes personas naturales se encuentran inscritos en el Ruc del SRI de Cotopaxi y desarrollan sus actividades en el grupo clasificación G con 15877, en A con 7364 y H con 6679 contribuyentes.

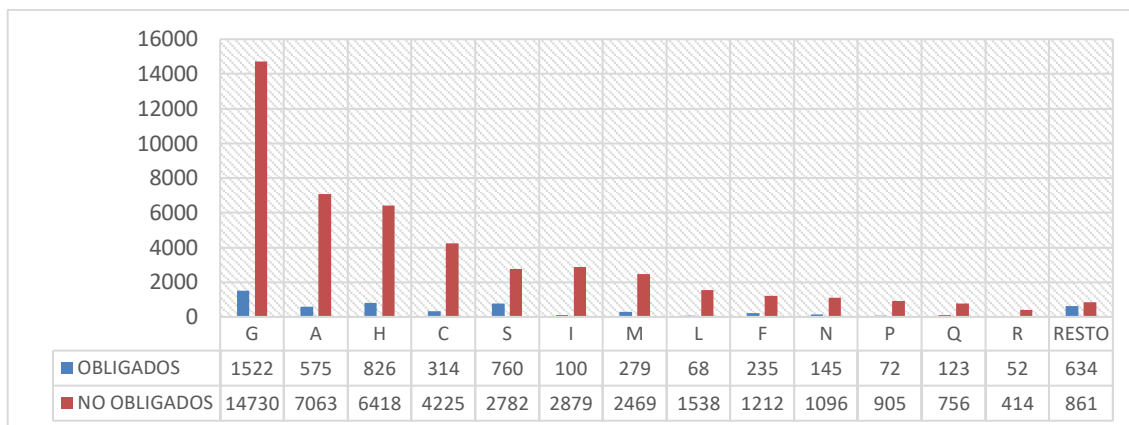


Gráfico 13. Comparativo por contribuyentes con RUC obligados y no obligados a llevar contabilidad, según la Clasificación Nacional de Actividades Económicas

Fuente: Base de datos del SRI, 2017

Elaborado por: La autora

El análisis del gráfico No 13, deduce que según el CIU, las actividades económicas que concentran el mayor número de inscritos en contribuyentes no obligados son en primer lugar las actividades del tipo G, A, H y C como se ha especificado en los gráficos anteriores, es el grupo que tiene mayor relevancia en Cotopaxi

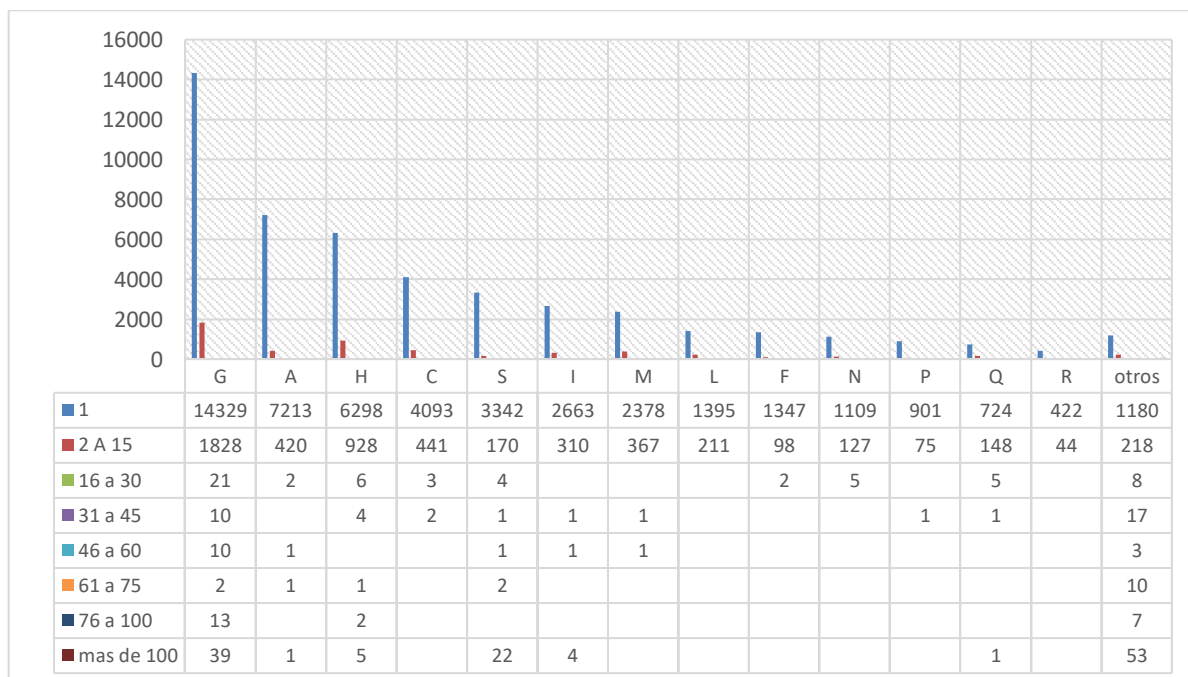


Gráfico 14. Comparativo por contribuyentes, según la Clasificación Nacional de Actividades Económicas y Número de Establecimientos.

Fuente: Base de datos del SRI, 2017

Elaborado por: La autora

De acuerdo al Gráfico No. 14 y como se ha mencionado anteriormente los contribuyentes que más generan para la provincia son los que se encuentran en el rango de 1 a 15 establecimientos y las actividades de mayor aporte son la G, A y H antes indicadas.

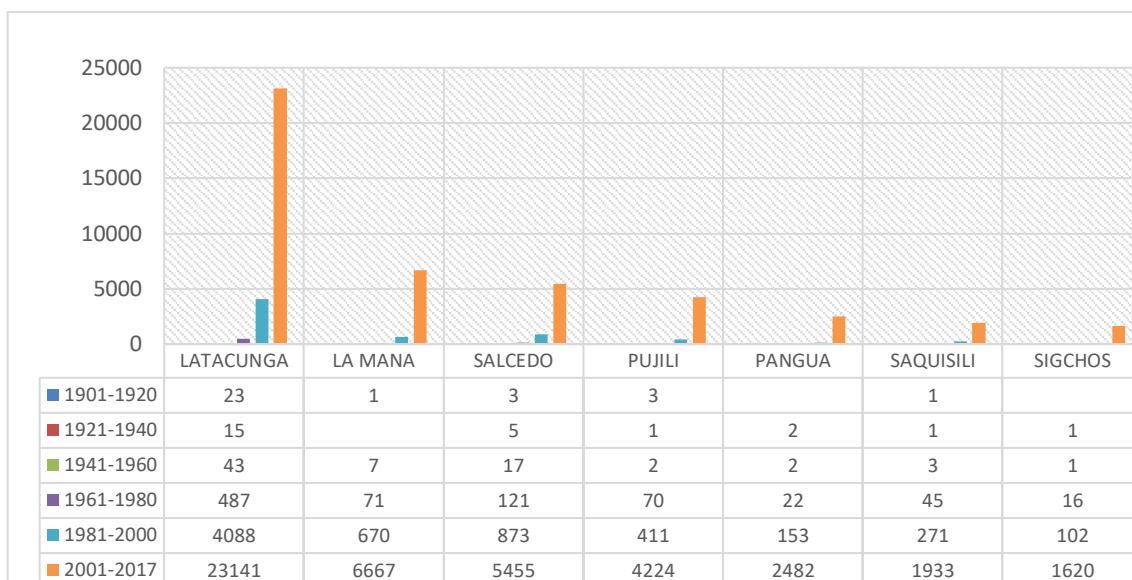


Gráfico 15. Comparativo por contribuyentes, según la ubicación por Cantones y el Inicio de actividades.

Fuente: Base de datos del SRI, 2017

Elaborado por: La autora

Según los resultados del Gráfico 15 se puede observar que en el período correspondiente entre el año 2001 al 2017 hay gran número de registros en el RUC del SRI de los contribuyentes que han dado inicio a sus actividades, siendo con mayor representación Latacunga con 23141 contribuyentes, La Maná con 6667 contribuyentes y Salcedo con 5455 contribuyentes.

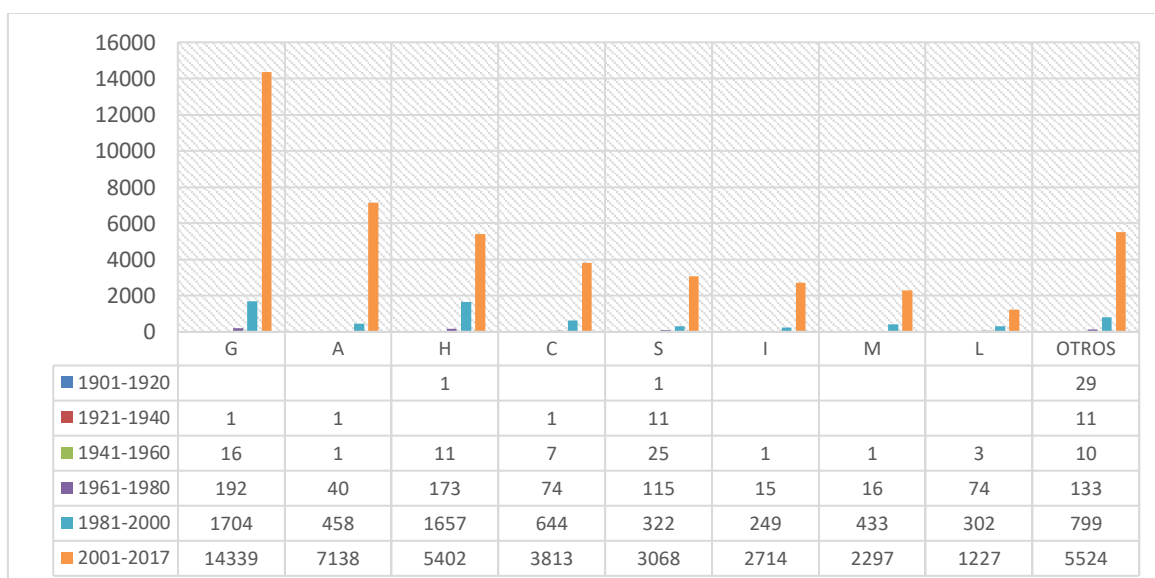


Gráfico 16. Comparativo por contribuyentes, según la ubicación las Actividades CIU y el Inicio de actividades.

Fuente: Base de datos del SRI, 2017

Elaborado por: La autora

En el gráfico 16 se puede distinguir que los contribuyentes de Cotopaxi regulan sus actividades en el periodo comprendido de los años 2001 al 2017, distinguiendo las actividades que son más significantes como son la G con 14339, A con 7138 y H con 5402 registros.

3.2. Determinación de la brecha de inscripción por provincia

Según datos históricos del SRI, en el país la brecha de inscripción de contribuyentes durante el período comprendido entre los años 2007-2011, alcanzó un máximo de 57,80% en el 2007, y se disminuyó hasta un límite record del 36,50%.

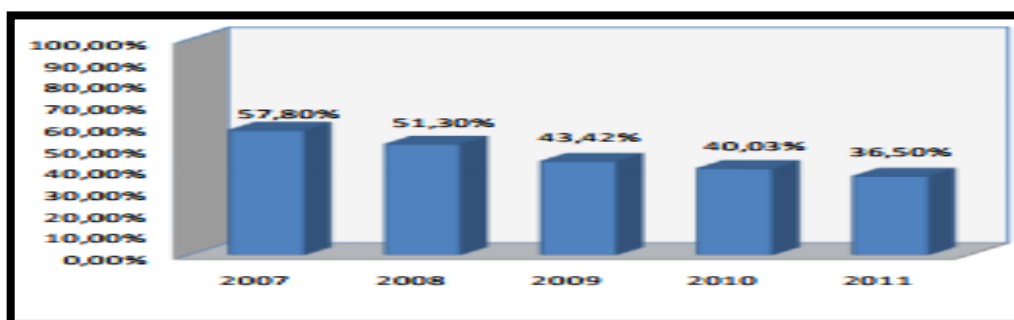


Gráfico 17. Brecha de Inscripción de contribuyentes en el Ecuador periodo 2007-2011

Fuente: SRI, Informe de Resultados 2012.

Elaborado por: La autora

La estadística de brecha de inscripción de contribuyentes en el Ecuador durante el periodo 2007-2011, reflejada en el gráfico No 17, demuestra que la brecha de inscripción tiene una disminución gradual desde el año 2007 al 2011, que va desde los 57,80% hasta alcanzar una brecha de 36,50% de contribuyentes que aún falta por inscribirse lo que demuestra la eficiente gestión del SRI en todas las provincias, para que las personas que conforman la PEA se inscriban en el RUC y puedan operar normalmente con sus negocios.

Cálculo de la brecha de inscripción Cotopaxi

“La brecha de inscripción se calcula en base a la relación entre la Población Económicamente Activa (PEA) como contribuyentes potenciales que están en edad de trabajar y los contribuyentes activos que están actualmente registrados en el SRI.” (Pecho, Pelaes y Sánchez, 2012, p.111).

En lo que se refiere a la provincia de Cotopaxi, la Brecha de Inscripción se calcula del cociente entre los 53.053 contribuyentes activos inscritos en el RUC del SRI y el total de la población económicamente activa de Cotopaxi del censo realizado en el 2010, multiplicado por 100, para obtener el resultado en porcentajes de la PEA. Es decir es aquel porcentaje de inscritos activos SRI que son parte de la población en edad de trabajar los cuales se encuentran realizando alguna actividad económica en Cotopaxi. A continuación su fórmula y cálculos:

$$\text{Brecha de inscripción Cotopaxi} = \frac{\text{Contribuyentes activos inscritos SRI}}{\text{Población Económicamente Activa (PEA)}} \times 100$$

Tabla 17. *Calculo de contribuyentes no registrados*

BRECHA DE INSCRIPCION PROVINCIA COTOPAXI	
POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA (PEA) INEC 2010	173.094
CONTRIBUYENTES INSCRITOS SRI ACTIVOS	53.053
DIFERENCIA DE PEA Y CONTRIBUYENTES INSCRITOS	120041

Fuente: Base de datos del SRI e INEC, 2010

Elaborado por: La autora

Reemplazando se tiene:

$$\text{Brecha de inscripción Cotopaxi} = \frac{53.053}{173.094} \times 100 = 30,64 \%$$

Según la tabla No 17 y el cálculo de la brecha de inscripción de la provincia de Cotopaxi es equivalente al 30.64%, contribuyentes que se encuentran inscritos en el RUC del SRI siendo un total de 53053 contribuyentes activos desarrollando sus actividades económicas, frente a un total de 173.094 representando a la Población Activa, lo que demuestra que menos de la mitad están inscritos y permanecen activos en el RUC.

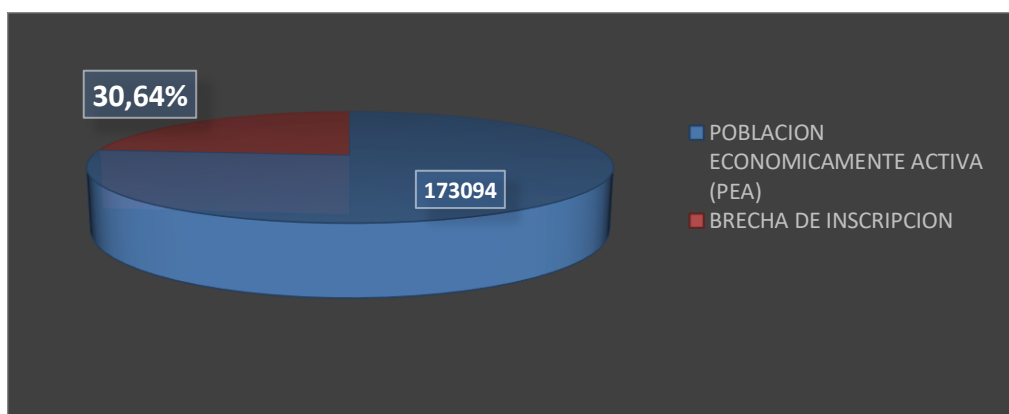


Gráfico 18. *Brecha de inscripción en la provincia de Cotopaxi*

Fuente: Base de datos del SRI e INEC 2010

Elaborado por: La autora

El Gráfico No 18, demuestra que la población económicamente activa de Cotopaxi asciende a 173.094 personas, la mismas que actualmente están laborando en varios sectores de la economía de la provincia, de donde la cantidad de inscritos en el RUC según datos del SRI a mayo del 2017 son 53.053 contribuyentes activos, los cuales representan un 30,64% del total

de la PEA, reflejando una débil gestión administrativa del SRI Cotopaxi para capacitar y asesorar al potencial trabajador de la provincia en cultura tributaria y los beneficios que representan su registro como contribuyentes y de sus establecimientos.

Una brecha de inscripción del 30,64% significa la existencia de un alto déficit tributario en Cotopaxi, que afecta en más de la mitad los ingresos tributarios reales que realmente debería percibir el gobierno de Cotopaxi generados por la recaudación tributaria del resto de la PEA, por tanto el SRI necesita consolidar a estos contribuyentes iniciando brigadas de inscripción, además de realizar controles a los contribuyentes activos mediante continuas estadísticas de cálculos de esta brecha.

Por tanto la meta es que el SRI Cotopaxi aumente su brecha de inscripción hasta cubrir el 69,35% de contribuyentes activos inscritos RUC que sean parte de la PEA, es decir son 120.041 contribuyentes potenciales, actualmente censados por el INEN (Censo Nacional 2010), que deberían cumplir con sus deberes formales ante la administración tributaria, bajo la Ley de Registro Único de Contribuyentes, cuyos beneficios serán la legalización de sus actividades económicas y establecimientos, combatiendo así con la informalidad.

CONCLUSIONES

1. En la provincia de Cotopaxi se encontró que la brecha de inscripción alcanza apenas el 30.64% del total de la población económicamente activa lo cual demuestra un déficit en la gestión por parte de las autoridades competentes.
2. Un causal de esta baja incidencia de que no haya inscripción del RUC es el mercado informal de la provincia, ya que existe un gran porcentaje de persona que tienen negocios de tiendas, actividades de agricultura y ganadería; actividades que durante años han pasado desapercibidas en este mercado informal.
3. Los contribuyentes RISE y "OTROS" como personas naturales obligadas y no obligadas a llevar contabilidad, son la clase de contribuyentes que generan mayores ingresos tributarios para la provincia siendo cada vez más acelerado el aumento de personas naturales no obligadas que se cambian al RISE.
4. La falta de conocimiento en el ámbito tributario por parte de la población de Cotopaxi que poseen sus actividades no ha permitido que ellos regularicen las mismas en la inscripción del RUC.
5. El índice de la brecha también es causado porque el mercado informal carece de conocimiento sobre todo en el campo laboral ya que muchos de ellos se dedican actividades de comercio ambulante.

RECOMENDACIONES

1. El SRI debe realizar gestiones adecuadas que incentiven a la población económicamente activa especialmente la informal, para que inscriban sus actividades en el SRI.
2. El SRI debe incentivar e impulsar a la población económicamente activa informal para que emprendan actividades formales que les de mayores réditos en sus ingresos y mejore su estilo de vida como también su educación.
3. Es urgente que las autoridades del SRI, incentiven en la provincia de Cotopaxi a los pequeños y medianos comerciantes y artesanos afiliados al RISE, formen pequeñas sociedades productivas que apoyen con sus recursos para fomentar proyectos de inversión.
4. Se recomienda realizar charlas o seminarios gratuitos por parte de funcionarios del SRI para que enseñen a la población económicamente activa los principios y normas de la tributación, así como también las ventajas para el desarrollo de sus negocios o implementación de los mismos.
5. Crear mecanismos y proceso necesarios a través del SRI, que permitan un entendimiento transparente y sencillo para este mercado informal y así puedan acceder a la inscripción del RUC sin que para ellos resulte un impacto negativo.

BIBLIOGRAFÍA

- Avilés, E. (1998). Enciclopedia Histórica, Geográfica y Biográfica
- Baer, K. (2006). La administración tributaria en América Latina: algunas tendencias y desafíos. En O.
- Cetrángolo O.y Gómez (2006.) *Tributación en América Latina en busca de una nueva agenda de reformas* (pp. 131-157). Santiago: CEPAL
- CEPAL/OCDE. (2011). *Estadísticas Tributarias de América Latina y Caribe*. Paris: OCDE
- CEPAL (2010). Evasión y equidad en América Latina
- Dania, R. (Octubre de 2000). *Instituto Universitario ESEADE*. Sistemas Tributarios
- GAD de Cotopaxi (2017). Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de Cotopaxi. Cotopaxi.
- Gómez, J. & Martner, R. (2010). *América Latina: Panorama Global de su sistema tributario y principales temas de políticas. Gobernanza democracia y fiscalidad*. Madrid: tecno.
- Gómez,Sabaíni J. & Morán, D. (2016). La situación tributaria en América Latina: raíces y hechos estilizados. *Cuadernos de Economía*, 35(67), 1-37.
- González, D. (2006). *Regímenes especiales de tributación para pequeños contribuyentes en América Latina*. Buenos Aires: Banco Interamericano de Desarrollo.
- Hibon, A. & Vivar, M. (1995).*El Sistema de Cultive la Papa en la Provincia de Cotopaxi*. Ecuador: INIAP Archivo Histórico
- INEC, Censo nacional 2010
- INEC. (2016). *Clasificador Nacional de Actividades Económicas*. Quito. Instituto Nacional de Estadísticas y Censos
- INEC. (2010). *Estadísticas demográficas de la provincia de Cotopaxi*. Quito. Instituto Nacional de Estadísticas y Censos
- Ley de Registro único de Contribuyentes (1976), codificada 2004
- Ley de Registro Único de Contribuyentes (2016), Servicio de Rentas Internas
- Ley Orgánica de Régimen tributario Interno (LORTI) (2007)(2015), ediciones Legales.
- Naciones Unidas. (2009). *Clasificación Industrial Internacional Uniforme de todas las actividades económicas (CIIU)*. New York: Copyright Naciones Unidas 2006.
- O´Farrel,J.C. (2009). *La Economía Política de la Política Tributaria en América*. Santiago de Chile: ILPES/CEPAL
- Paz, J. y Miño. (2015). *Historia de los impuestos en Ecuador*. Quito: PUCE-SRI-THE

Moran y Pecho, D. M. (2016). *La Tributación en América Latina en los últimos 50 años*.

Pecho, Pelaes & Sánchez. (2012). *Estimación del incumplimiento tributario en América Latina*. Panamá: CIAT

Rivera (2010) Consultoría Contable, Tributaria y Financiera en Ecuador

Vergara, M. (2013). Presión tributaria en Latinoamérica. *Revista. Perspectiva*.

FUENTE ELECTRONICA

Banco Central del Ecuador. (2017). *Estadísticas Macroeconómicas*. Recuperado el 10 de Agosto de 2017, del Banco Central del Ecuador: <https://www.bce.fin.ec/index.php/estadisticas-economicas>

CEPAL. (2016). *La clasificación industrial internacional uniforme de todas las actividades económicas (CIIU). Rev. 4*. Obtenido de Comisión Económica para América Latina. : http://www.cepal.org/deype/cuaderno36/PDF/LCG2390e_1vi.pdf

Instituto de Estudios Estratégicos y Políticas Públicas. www.ieepp.org/media/files/publicacion-6-190.pdf

Instituto de Estadísticas y Censos. (2016). *Estadísticas de Recaudaciones*. Recuperado el 10 de Agosto de 2017, del Instituto de Estadísticas y Censos: <http://www.sri.gob.ec/web/guest/estadisticas-generales-de-recaudacion>

Ingreso Tributario en México Palacio Legislativo. Febrero de 2005. <http://www.cefp.gob.mx/intr/edocumentos/pdf/cefp/cefp0072005.pdf>

Sistema de Información Científica. Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal <http://www.redalyc.org/html/666/66619992003/>

Sistema Tributario en Bolivia. Análisis y propuestas para una reforma <https://es.slideshare.net/benavifer/sistema-tributario-jubileo>

ANEXOS

ANEXO 1

CONTRIBUYENTES INSCRITOS EN EL RUC DEL SRI POR CLASE, TIPO Y ACTIVIDAD ECONOMICA CIIU EN LA PROVINCIA DE COTOPAXI

CLASE	PROVINCIA	ACTIVIDAD ECONOMICA CIIU	PERSONAS NATURALES	SOCIEDADES
ESPECIAL	COTOPAXI	ACTIVIDADES DE ATENCIÓN DE LA SALUD HUMANA Y DE ASISTENCIA SOCIAL.		2
ESPECIAL	COTOPAXI	ACTIVIDADES DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y DE APOYO.		1
ESPECIAL	COTOPAXI	ACTIVIDADES FINANCIERAS Y DE SEGUROS.		2
ESPECIAL	COTOPAXI	ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS.	1	1
ESPECIAL	COTOPAXI	ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y DEFENSA; PLANES DE SEGURIDAD SOCIAL DE AFILIACIÓN OBLIGATORIA.		13
ESPECIAL	COTOPAXI	AGRICULTURA, GANADERÍA, SILVICULTURA Y PESCA.	2	20
ESPECIAL	COTOPAXI	COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR; REPARACIÓN DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES Y MOTOCICLETAS.	14	15
ESPECIAL	COTOPAXI	CONSTRUCCIÓN.		1
ESPECIAL	COTOPAXI	ENSEÑANZA.		1
ESPECIAL	COTOPAXI	INDUSTRIAS MANUFACTURERAS.	3	9
ESPECIAL	COTOPAXI	OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS.		1
ESPECIAL	COTOPAXI	SUMINISTRO DE ELECTRICIDAD, GAS, VAPOR Y AIRE ACONDICIONADO.		1
ESPECIAL	COTOPAXI	TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO.		2
OTROS	COTOPAXI	ACTIVIDADES DE ALOJAMIENTO Y DE SERVICIO DE COMIDAS.	3877	55
OTROS	COTOPAXI	ACTIVIDADES DE ATENCIÓN DE LA SALUD HUMANA Y DE ASISTENCIA SOCIAL.	1038	334
OTROS	COTOPAXI	ACTIVIDADES DE LOS HOGARES COMO EMPLEADORES; ACTIVIDADES NO DIFERENCIADAS DE LOS HOGARES COMO PRODUCTORES DE BIENES Y SERVICIOS PARA USO PROPIO.	236	
OTROS	COTOPAXI	ACTIVIDADES DE ORGANIZACIONES Y ÓRGANOS EXTRATERRITORIALES.		1
OTROS	COTOPAXI	ACTIVIDADES DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y DE APOYO.	2491	149
OTROS	COTOPAXI	ACTIVIDADES FINANCIERAS Y DE SEGUROS.	14	119
OTROS	COTOPAXI	ACTIVIDADES INMOBILIARIAS.	2317	45
OTROS	COTOPAXI	ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS.	4558	116
OTROS	COTOPAXI	ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y DEFENSA; PLANES DE SEGURIDAD SOCIAL DE AFILIACIÓN OBLIGATORIA.	235	255
OTROS	COTOPAXI	AGRICULTURA, GANADERÍA, SILVICULTURA Y PESCA.	9050	263
OTROS	COTOPAXI	ARTES, ENTRETENIMIENTO Y RECREACIÓN.	772	64
OTROS	COTOPAXI	BAJO RELACION DE DEPENDENCIA SECTOR PRIVADO	256	
OTROS	COTOPAXI	BAJO RELACION DE DEPENDENCIA SECTOR PUBLICO	368	
OTROS	COTOPAXI	COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR; REPARACIÓN DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES Y MOTOCICLETAS.	18147	264
OTROS	COTOPAXI	CONSTRUCCIÓN.	2068	216

OTROS	COTOPAXI	DISTRIBUCIÓN DE AGUA; ALCANTARILLADO, GESTIÓN DE DESECHOS Y ACTIVIDADES DE SANEAMIENTO.	26	109
OTROS	COTOPAXI	ENSEÑANZA.	2839	175
OTROS	COTOPAXI	EXPLOTACIÓN DE MINAS Y CANTERAS.	228	12
OTROS	COTOPAXI	INDUSTRIAS MANUFACTURERAS.	5876	174
OTROS	COTOPAXI	INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN.	468	23
OTROS	COTOPAXI	ND	1	2
OTROS	COTOPAXI	OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS.	6136	1429
OTROS	COTOPAXI	SIN ACTIVIDAD ECONOMICA - CIU	266	5
OTROS	COTOPAXI	SUMINISTRO DE ELECTRICIDAD, GAS, VAPOR Y AIRE ACONDICIONADO.	4	5
OTROS	COTOPAXI	TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO.	8993	559
OTROS	COTOPAXI	VERIFICAR	2	2
RISE	COTOPAXI	ACTIVIDADES DE ALOJAMIENTO Y DE SERVICIO DE COMIDAS.	1859	
RISE	COTOPAXI	ACTIVIDADES DE ATENCIÓN DE LA SALUD HUMANA Y DE ASISTENCIA SOCIAL.	13	
RISE	COTOPAXI	ACTIVIDADES DE LOS HOGARES COMO EMPLEADORES; ACTIVIDADES NO DIFERENCIADAS DE LOS HOGARES COMO PRODUCTORES DE BIENES Y SERVICIOS PARA USO PROPIO.	67	
RISE	COTOPAXI	ACTIVIDADES DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y DE APOYO.	141	
RISE	COTOPAXI	ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS.	21	
RISE	COTOPAXI	AGRICULTURA, GANADERÍA, SILVICULTURA Y PESCA.	7852	
RISE	COTOPAXI	ARTES, ENTRETENIMIENTO Y RECREACIÓN.	129	
RISE	COTOPAXI	COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR; REPARACIÓN DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES Y MOTOCICLETAS.	8807	
RISE	COTOPAXI	CONSTRUCCIÓN.	760	
RISE	COTOPAXI	DISTRIBUCIÓN DE AGUA; ALCANTARILLADO, GESTIÓN DE DESECHOS Y ACTIVIDADES DE SANEAMIENTO.	3	
RISE	COTOPAXI	ENSEÑANZA.	127	
RISE	COTOPAXI	EXPLOTACIÓN DE MINAS Y CANTERAS.	27	
RISE	COTOPAXI	INDUSTRIAS MANUFACTURERAS.	1524	
RISE	COTOPAXI	INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN.	3	
RISE	COTOPAXI	OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS.	1002	
RISE	COTOPAXI	TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO.	448	

Fuente: Base de datos SRI

Elaborado por: La autora

ANEXO 2

CONTRIBUYENTES INSCRITOS EN EL RUC DEL SRI POR CLASE, ESTADO Y ACTIVIDAD ECONOMICA CIU EN LA PROVINCIA DE COTOPAXI

CLASE	ESTADO	ACTIVIDAD ECONOMICA CIU	PROVINCIA	PERSONAS NATURALES	SOCIEDADES
ESPECIAL	ACTIVO	ACTIVIDADES DE ATENCIÓN DE LA SALUD HUMANA Y DE ASISTENCIA SOCIAL.	COTOPAXI		2
ESPECIAL	ACTIVO	ACTIVIDADES DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y DE APOYO.	COTOPAXI		1
ESPECIAL	ACTIVO	ACTIVIDADES FINANCIERAS Y DE SEGUROS.	COTOPAXI		2
ESPECIAL	ACTIVO	ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS.	COTOPAXI	1	1
ESPECIAL	ACTIVO	ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y DEFENSA; PLANES DE SEGURIDAD SOCIAL DE AFILIACIÓN OBLIGATORIA.	COTOPAXI		13
ESPECIAL	ACTIVO	AGRICULTURA, GANADERÍA, SILVICULTURA Y PESCA.	COTOPAXI	2	19
ESPECIAL	ACTIVO	COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR; REPARACIÓN DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES Y MOTOCICLETAS.	COTOPAXI	12	14
ESPECIAL	ACTIVO	CONSTRUCCIÓN.	COTOPAXI		1
ESPECIAL	ACTIVO	ENSEÑANZA.	COTOPAXI		1
ESPECIAL	ACTIVO	INDUSTRIAS MANUFACTURERAS.	COTOPAXI	2	9
ESPECIAL	ACTIVO	OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS.	COTOPAXI		1
ESPECIAL	ACTIVO	SUMINISTRO DE ELECTRICIDAD, GAS, VAPOR Y AIRE ACONDICIONADO.	COTOPAXI		1
ESPECIAL	ACTIVO	TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO.	COTOPAXI		2
ESPECIAL	PASIVO	AGRICULTURA, GANADERÍA, SILVICULTURA Y PESCA.	COTOPAXI		1
OTROS	ACTIVO	ACTIVIDADES DE ALOJAMIENTO Y DE SERVICIO DE COMIDAS.	COTOPAXI	1146	38
OTROS	ACTIVO	ACTIVIDADES DE ATENCIÓN DE LA SALUD HUMANA Y DE ASISTENCIA SOCIAL.	COTOPAXI	710	49
OTROS	ACTIVO	ACTIVIDADES DE LOS HOGARES COMO EMPLEADORES; ACTIVIDADES NO DIFERENCIADAS DE LOS HOGARES COMO PRODUCTORES DE BIENES Y SERVICIOS PARA USO PROPIO.	COTOPAXI	72	
OTROS	ACTIVO	ACTIVIDADES DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y DE APOYO.	COTOPAXI	857	116
OTROS	ACTIVO	ACTIVIDADES FINANCIERAS Y DE SEGUROS.	COTOPAXI	5	87
OTROS	ACTIVO	ACTIVIDADES INMOBILIARIAS.	COTOPAXI	1478	32
OTROS	ACTIVO	ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS.	COTOPAXI	2472	75
OTROS	ACTIVO	ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y DEFENSA; PLANES DE SEGURIDAD SOCIAL DE AFILIACIÓN OBLIGATORIA.	COTOPAXI	12	126
OTROS	ACTIVO	AGRICULTURA, GANADERÍA, SILVICULTURA Y PESCA.	COTOPAXI	2481	193
OTROS	ACTIVO	ARTES, ENTRETENIMIENTO Y RECREACIÓN.	COTOPAXI	309	50
OTROS	ACTIVO	BAJO RELACION DE DEPENDENCIA SECTOR PRIVADO	COTOPAXI	119	
OTROS	ACTIVO	BAJO RELACION DE DEPENDENCIA SECTOR PUBLICO	COTOPAXI	175	

OTROS	ACTIVO	COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR; REPARACIÓN DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES Y MOTOCICLETAS.	COTOPAXI	6933	149
OTROS	ACTIVO	CONSTRUCCIÓN.	COTOPAXI	568	151
OTROS	ACTIVO	DISTRIBUCIÓN DE AGUA; ALCANTARILLADO, GESTIÓN DE DESECHOS Y ACTIVIDADES DE SANEAMIENTO.	COTOPAXI	2	104
OTROS	ACTIVO	ENSEÑANZA.	COTOPAXI	822	50
OTROS	ACTIVO	EXPLOTACIÓN DE MINAS Y CANTERAS.	COTOPAXI	79	7
OTROS	ACTIVO	INDUSTRIAS MANUFACTURERAS.	COTOPAXI	2718	102
OTROS	ACTIVO	INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN.	COTOPAXI	313	18
OTROS	ACTIVO	ND	COTOPAXI	1	
OTROS	ACTIVO	OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS.	COTOPAXI	1677	664
OTROS	ACTIVO	SIN ACTIVIDAD ECONOMICA - CIU	COTOPAXI	1	
OTROS	ACTIVO	SUMINISTRO DE ELECTRICIDAD, GAS, VAPOR Y AIRE ACONDICIONADO.	COTOPAXI	1	4
OTROS	ACTIVO	TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO.	COTOPAXI	5831	523
OTROS	PASIVO	ACTIVIDADES DE ALOJAMIENTO Y DE SERVICIO DE COMIDAS.	COTOPAXI	185	17
RISE	ACTIVO	ACTIVIDADES DE ALOJAMIENTO Y DE SERVICIO DE COMIDAS.	COTOPAXI	1659	
RISE	ACTIVO	ACTIVIDADES DE ATENCIÓN DE LA SALUD HUMANA Y DE ASISTENCIA SOCIAL.	COTOPAXI	13	
RISE	ACTIVO	ACTIVIDADES DE LOS HOGARES COMO EMPLEADORES; ACTIVIDADES NO DIFERENCIADAS DE LOS HOGARES COMO PRODUCTORES DE BIENES Y SERVICIOS PARA USO PROPIO.	COTOPAXI	64	
RISE	ACTIVO	ACTIVIDADES DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y DE APOYO.	COTOPAXI	128	
RISE	ACTIVO	ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS.	COTOPAXI	18	
RISE	ACTIVO	AGRICULTURA, GANADERÍA, SILVICULTURA Y PESCA.	COTOPAXI	5017	
RISE	ACTIVO	ARTES, ENTRETENIMIENTO Y RECREACIÓN.	COTOPAXI	105	
RISE	ACTIVO	COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR; REPARACIÓN DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES Y MOTOCICLETAS.	COTOPAXI	8163	
RISE	ACTIVO	CONSTRUCCIÓN.	COTOPAXI	701	
RISE	ACTIVO	DISTRIBUCIÓN DE AGUA; ALCANTARILLADO, GESTIÓN DE DESECHOS Y ACTIVIDADES DE SANEAMIENTO.	COTOPAXI	3	
RISE	ACTIVO	ENSEÑANZA.	COTOPAXI	49	
RISE	ACTIVO	EXPLOTACIÓN DE MINAS Y CANTERAS.	COTOPAXI	25	
RISE	ACTIVO	INDUSTRIAS MANUFACTURERAS.	COTOPAXI	1474	
RISE	ACTIVO	INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN.	COTOPAXI	1	
RISE	ACTIVO	OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS.	COTOPAXI	981	
RISE	ACTIVO	TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO.	COTOPAXI	417	

Fuente: Base de datos SRI

Elaborado por: La autora

ANEXO 3

CONTRIBUYENTES INSCRITOS EN EL RUC DEL SRI POR TIPO Y AQUELLOS QUE SON EXPORTADORES E IMPORTADORES EN LA PROVINCIA DE COTOPAXI

AMBOS		
Provincia	PERSONAS NATURALES	SOCIEDADES
COTOPAXI	6	12
EXPORTADOR		
Provincia	PERSONAS NATURALES	SOCIEDADES
COTOPAXI	120	82
IMPORTADOR		
Provincia	PERSONAS NATURALES	SOCIEDADES
COTOPAXI	445	52
NINGUNO		
Provincia	PERSONAS NATURALES	SOCIEDADES
COTOPAXI	92,498	4,299



Fuente: Base de datos SRI

Elaborado por: La autora

ANEXO 4

COMPARATIVOS DE VARIABLES DE INFLUENCIA POR TIPO Y CLASE DE CONTRIBUYENTES INSCRITOS EN EL RUC DEL SRI EN LA PROVINCIA DE COTOPAXI

GENERO	CANTONES							TOTAL
	LATACUNGA	LA MANA	PANGUA	PUJILI	SALCEDO	SAQUISILI	SIGCHOS	
MASCULINO	14958	4476	1772	2761	3791	1338	1128	30224
FEMENINO	10806	2652	761	1571	2312	795	487	19384
TOTAL	25764	7128	2533	4332	6103	2133	1615	49608

CLASES	CANTONES							TOTAL
	LATACUNGA	LA MANA	PANGUA	PUJILI	SALCEDO	SAQUISILI	SIGCHOS	
RISE	8125	3466	1430	1862	2011	764	781	18439
OTROS	19312	3903	1217	2817	4397	1470	947	34063
ESPECIAL	360	47	14	32	66	20	12	551
TOTAL	27797	7416	2661	4711	6474	2254	1740	53053

TIPO	CANTONES							TOTAL
	LATACUNGA	LA MANA	PANGUA	PUJILI	SALCEDO	SAQUISILI	SIGCHOS	
P- NATURAL	25764	7128	2533	4332	6103	2133	1615	49608
SOCIEDADES	2033	288	128	379	371	121	125	3445
TOTAL	27797	7416	2661	4711	6474	2254	1740	53053

CLASES	NUMERO DE ESTABLECIMIENTOS								TOTAL
	1	2 a 15	16 a 30	31 a 45	46 a 60	61 a 75	76 a 100	más de 100	
RISE	17848	591							18439
OTROS	29465	4573	9	6	1	1	4	4	34063
ESPECIAL	81	221	46	32	17	15	18	121	551
TOTAL	47394	5385	55	38	18	16	22	125	53053

TIPO	NUMERO DE ESTABLECIMIENTOS								TOTAL
	1	2 a 15	16 a 30	31 a 45	46 a 60	61 a 75	76 a 100	más de 100	
P. NATURAL	44860	4745	3						49608
SOCIEDAD	2534	639	53	37	19	16	22	125	3445
TOTAL	47394	5384	56	37	19	16	22	125	53053

Fuente: Base de datos SRI

Elaborado por: La autora

CIU	CLASE CONTRIBUYENTES			TOTAL
	RISE	OTROS	ESPECIAL	
G	8090	8004	158	16252
A	4770	2812	56	7638
H	439	6782	23	7244
C	1469	3032	38	4539
S	906	2605	31	3542
I	1681	1292	6	2979
M	20	2715	12	2747
RESTO GRUPO	1064	6821	227	8112
TOTAL	18439	34063	551	53053

ACTIVIDADES CIU	TIPO CONTRIBUYENTES		TOTAL
	P. NATURAL	SOCIEDAD	
G	15877	375	16252
A	7364	274	7638
H	6679	565	7244
C	4380	159	4539
S	2791	751	3542
I	2936	43	2979
M	2640	107	2747
L	1571	35	1606
F	1260	187	1447
N	1114	127	1241
P	915	62	977
Q	788	91	879
R	414	52	466
RESTO	879	617	1496
TOTAL	49608	3445	53053

Fuente: Base de datos SRI

Elaborado por: La autora

ACTIVIDADES CIU	CONTRIBUYENTES		TOTAL
	OBLIGADOS	NO OBLIGADOS	
G	1522	14730	16252
A	575	7063	7638
H	826	6418	7244
C	314	4225	4539
S	760	2782	3542
I	100	2879	2979
M	279	2469	2748
L	68	1538	1606
F	235	1212	1447
N	145	1096	1241
P	72	905	977
Q	123	756	879
R	52	414	466
RESTO	634	861	1495
TOTAL	5705	47348	53053

CANTONES	INICIO DE ACTIVIDADES						TOTAL
	1901-1920	1921-1940	1941-1960	1961-1980	1981-2000	2001-2017	
LATACUNGA	23	15	43	487	4088	23141	27797
LA MANA	1		7	71	670	6667	7416
SALCEDO	3	5	17	121	873	5455	6474
PUJILI	3	1	2	70	411	4224	4711
PANGUA		2	2	22	153	2482	2661
SAQUISILI	1	1	3	45	271	1933	2254
SIGCHOS		1	1	16	102	1620	1740
TOTAL	31	25	75	832	6568	45522	53053

ACTIVIDADES CIU	INICIO DE ACTIVIDADES						TOTAL
	1901-1920	1921-1940	1941-1960	1961-1980	1981-2000	2001-2017	
G		1	16	192	1704	14339	16252
A		1	1	40	458	7138	7638
H	1		11	173	1657	5402	7244
C		1	7	74	644	3813	4539
S	1	11	25	115	322	3068	3542
I			1	15	249	2714	2979
M			1	16	433	2297	2747
L			3	74	302	1227	44941
OTROS	29	11	10	133	799	5524	6506
TOTAL	31	25	75	832	6568	45522	53053

Fuente: Base de datos SRI

Elaborado por: La autora

SOCIEDADES	CANTONES							TOTAL
	LATACUNGA	LA MANA	PANGUA	PUJILI	SALCEDO	SAQUISILI	SIGCHOS	
MASCULINO	1678	237	105	295	297	108	102	2822
FEMENINO	355	51	23	84	74	13	23	623
TOTAL	2033	288	128	379	371	121	125	3445

ACTIVIDADES CIU	PERSONA NATURAL		SOCIEDAD		TOTAL
	FEMENINO	MASCULINO	MASCULINO	FEMENINO	
G	8332	7545	299	76	16252
A	2198	5166	215	59	7638
H	604	6075	483	82	7244
C	1622	2758	132	27	4539
I	1904	1032	35	8	2979
S	1116	1675	600	151	3542
M	957	1683	87	20	2747
L	882	689	28	7	1606
OTROS	1769	3601	943	193	6506
TOTAL	19384	30224	2822	623	53053

ACTIVIDADES CIU	NUMERO DE ESTABLECIMIENTOS								TOTAL
	1	2 A 15	16 a 30	31 a 45	46 a 60	61 a 75	76 a 100	mas de 100	
G	14329	1828	21	10	10	2	13	39	16252
A	7213	420	2		1	1		1	7638
H	6298	928	6	4		1	2	5	7244
C	4093	441	3	2					4539
S	3342	170	4	1	1	2		22	3542
I	2663	310		1	1			4	2979
M	2378	367		1	1				2747
L	1395	211							1606
F	1347	98	2						1447
N	1109	127	5						1241
P	901	75		1					977
Q	724	148	5	1				1	879
R	422	44							466
otros	1180	218	8	17	3	10	7	53	1496
TOTAL	47395	5385	56	38	17	16	22	125	53053

Fuente: Base de datos SRI

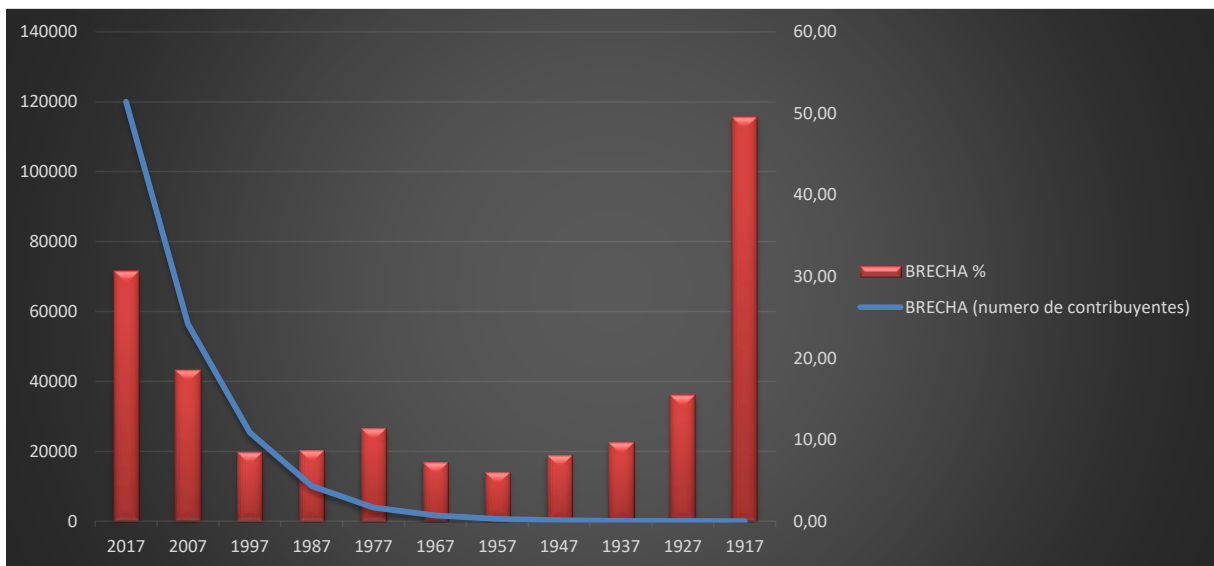
Elaborado por: La autora

ANEXO 5

ESTADÍSTICO DE BRECHAS DE INSCRIPCION EN EL RUC DEL SRI POR AÑOS EN LA PROVINCIA DE COTOPAXI

PERÍODO: 1917-2017

	BRECHA DE INSCRIPCION ANUAL										
	2017	2007	1997	1987	1977	1967	1957	1947	1937	1927	1917
PEA	173094	69238	27695	11078	4431	1772	709	284	113	45	18
CONTRIBUYENTES INSCRITOS SRI ACTIVOS	53053	12794	2346	968	504	129	43	23	11	7	9
BRECHA (número de contribuyentes)	120041	56444	25349	10110	3927	1643	666	261	102	38	9
BRECHA %	30,65	18,48	8,47	8,74	11,37	7,28	6,06	8,11	9,70	15,43	49,59



Fuente: Base de datos SRI

Elaborado por: La autora